

INFORME DE  
**Gestión**  
**20**  
**25**



# TABLA DE CONTENIDO

---

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>1. FORMACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE</b> .....	7
1.1. Implementación de la Nueva Política Curricular .....	8
1.2. Oferta Académica .....	11
1.3. Estudiantes .....	15
1.4. Profesores.....	21
1.5. Egresados .....	23
<b>2. INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b> .....	27
2.1. Transformación del modelo formativo y capacidades en CTel .....	28
2.2. Modernización tecnológica y gestión basada en datos.....	28
2.3. Consolidación del Ecosistema de Innovación y Transferencia.....	29
2.4. Gestión de proyectos, producción intelectual y visibilización .....	29
2.5. Instituto de Estudios para la Sostenibilidad.....	30
2.2. Green Metric .....	32
<b>3. PROYECCIÓN SOCIAL</b> .....	33
3.1. Convocatoria interinstitucional de proyección social .....	34
3.2. Acciones por dimensión.....	34
<b>4. GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	39
4.1. Nueva Marca UAO .....	40
4.2. Actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2030.....	40
4.3. Ajustes a la arquitectura organizacional.....	45
4.4. Máster Training RCN .....	48
4.5. Fondexa.....	48
<b>5. PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA POR PARTE DE PARES, CON MIRAS A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD</b> .....	49
<b>6. RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES</b> .....	53
<b>7. INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	57



# INTRODUCCIÓN

2025 fue un año de trabajo intenso, reflexión estratégica y consolidación institucional para la Universidad Autónoma de Occidente (UAO). En un contexto marcado por transformaciones profundas en la educación superior y por crecientes exigencias sociales, tecnológicas y ambientales, la Universidad avanzó con decisión, coherencia y sentido de propósito, reafirmando su compromiso con la calidad académica, la sostenibilidad y el desarrollo del territorio.

Los logros que se presentan en este Informe de Gestión son el resultado del esfuerzo articulado de toda la comunidad universitaria. Directivos, profesores, estudiantes, egresados, colaboradores y aliados aportaron, desde sus distintos roles, al fortalecimiento de un proyecto institucional que se construye de manera colectiva. A todos ellos, un reconocimiento sincero por su compromiso, su dedicación y su confianza en la Universidad.

Durante 2025, la UAO dio pasos decisivos en la implementación de su nueva Política Curricular y en la consolidación de una formación centrada en el aprendizaje, flexible y pertinente. Al mismo tiempo, fortaleció su ecosistema de investigación, innovación y creación, amplió su impacto a través de la proyección social, profundizó su liderazgo en sostenibilidad, consolidó la gobernanza institucional con la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2030, y confirmó su compromiso con la calidad,

con la preparación para la renovación de la acreditación institucional. Estos procesos reflejan la madurez y el compromiso de la Universidad con su propio mejoramiento. En ese sentido, este informe constituye un ejercicio de rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés y una oportunidad para reconocer lo alcanzado, aprender de los desafíos y proyectar con claridad los pasos siguientes. Más allá de los indicadores y resultados, da cuenta de una Universidad viva, que evoluciona sin perder su identidad, que cuida a sus comunidades y que asume con responsabilidad su papel en la construcción de un futuro más justo, sostenible e incluyente.

Con el balance positivo de 2025, la Universidad Autónoma de Occidente reafirma su convicción de seguir avanzando como una institución de y para la comunidad, fiel a su misión y abierta a los desafíos del entorno. El camino recorrido fortalece nuestra confianza en el proyecto colectivo que somos y en la capacidad de la UAO para seguir transformándose con sentido humano, rigor académico y compromiso con el país.



1.

# FORMACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE

VOLVER A LA

Tabla de contenido

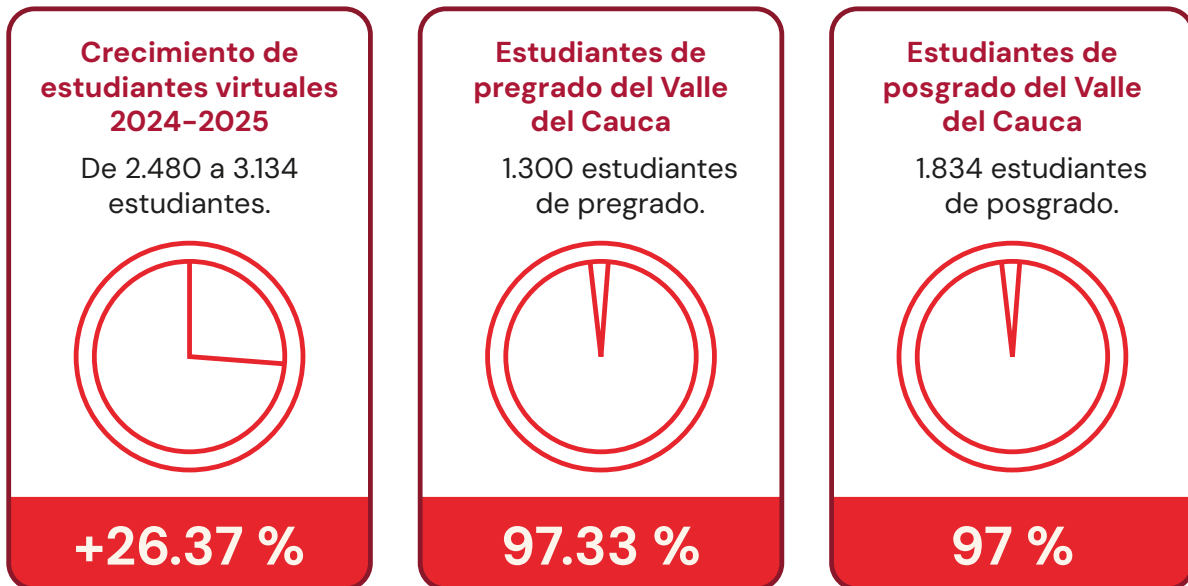


## 1.1. Implementación de la Nueva Política Curricular

A partir de la definición en 2024 del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Política Curricular y el Estatuto profesoral, durante el 2025 la UAO ha venido avanzando en su materialización, con los siguientes resultados:

### Desarrollo de la multimodalidad:

En la modalidad virtual, pasamos de 2.480 estudiantes en 2024 a 3.134 en 2025; de dicha comunidad, 1.300 a nivel de pregrado y 1.834 en posgrado. En pregrado, el 97.33% son del Valle del Cauca, llegando a 20 de sus municipios, siendo los primeros cinco con mayor participación Cali, Palmira, Jamundí, Candelaria y Yumbo. En posgrado, estamos llegando a 25 departamentos del país y 12 países en el extranjero, siendo los departamentos con mayor participación: Valle del Cauca con el 97%, Cauca con el 6,1%, Nariño con 2.07%, Cundinamarca con 1.44% y Tolima con 0.87%.



Con respecto a la modalidad híbrida, una novedad importante fue la incorporación de oferta de trayectorias formativas en jornada nocturna buscando revivir uno de los principios fundacionales de la universidad: el acceso a educación superior a comunidades que tienen

comprometidas las jornadas diurnas y que solo cuentan con espacios de formación en la noche. Pasamos de tener una comunidad de 1.054 estudiantes en 2024 a 1.722 en 2025, configurándose como la modalidad de mayor desarrollo en la universidad.



El Proyecto Digicampus, que busca llegar con educación superior de alta calidad a los 42 municipios del Valle del Cauca en las modalidades virtual e híbrida, también tuvo crecimiento con dos convocatorias en el año. Para el 2025, la UAO contaba con 470 estudiantes activos. Es importante destacar que el 20% de los beneficiarios por parte de la Gobernación, residen en zonas rurales del departamento.

#### **Implementación de la Política Curricular:**

La política curricular se fundamenta en la configuración de trayectorias formativas activas, pertinentes y flexibles conducentes a titulación y certificación.

La política avanza por fases buscando un alineamiento entre lo macro (capacidades institucionales en coherencia con las necesidades del entorno que se expresan en competencias), meso (perfil de egreso y los planes de estudios) y microcurricular (las experiencias de aprendizaje).

Con respecto a lo macro, la universidad definió las Unidades Académicas que gestionan las capacidades institucionales para la formación centrada en el aprendizaje, la interacción con el entorno y la investigación, innovación, creación y emprendimiento. Estas Unidades académicas fueron definidas en el Consejo Académico No. 739 de mayo de 2025 y se formalizaron en estructura orgánica de la Universidad por parte del Consejo Superior en la resolución No. 333 de noviembre de 2025.

Las Unidades Académicas definieron, en el marco del Consejo Académico, las competencias que tienen la capacidad de desarrollar. En total se caracterizaron

94 competencias, siendo 5 básicas transversales que evalúa el Estado, 4 básicas institucionales que son atributos propios de la universidad en coherencia con sus principios de calidad que se desarrollan de manera transversal en todos los programas, 21 básicas profesionales y 65 profesionales específicas. Cada una de las competencias tiene una hoja de vida que permite comprender y caracterizar los conocimientos, habilidades y valores que desarrolla, y cada competencia cuenta con cuatro niveles de desempeño con sus respectivos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que permitirán observar y medir que se vienen

desarrollando en el marco de un plan de estudios, esta última tarea se gestionará a través del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes (SIEA).

Una vez realizado este ejercicio, inició el desarrollo meso curricular con la definición de todos los perfiles egreso de los programas de pregrado y posgrado. Estos perfiles se expresan a través de las competencias definidas por las unidades académicas. Un programa de pregrado puede definir en un perfil de egreso hasta siete competencias que integran competencias profesionales específicas y básicas transversales, institucionales y profesionales; y un programa de posgrado hasta tres. Una vez definido el perfil, se establece cuál es el plan de estudios para su desarrollo, asunto que inició en 2025 y se estará presentando y formalizando iniciando 2026. Estos planes están constituidos por trayectorias formativas que pueden ser asignaturas, trayectorias abiertas, microcredenciales, rutas adaptativas y trabajo de grado; por ello en 2025 se trabajó en los protocolos para su incorporación en los planes. Igualmente, se inició un plan táctico que permitirá la mejora del SIEA como sistema de evaluación meso curricular que establecerá por un lado si el perfil de egreso se está desarrollando e identificar las oportunidades de mejora continua a las actividades de aprendizaje de las trayectorias formativas.

Finalmente, frente a lo microcurricular, la universidad en política declara una migración del acento de los contenidos educativos y su forma de difusión, al desarrollo y aplicación de

conocimiento en el marco de experiencias de aprendizaje. Por ello se definió y aprobó la metodología para el desarrollo de actividades de aprendizaje que integra las acciones de encuentro, acompañamiento y estudio independiente de las trayectorias formativas que integran un plan de estudio.

Paralelamente, durante el 2025, se fueron valorando y probando las acciones institucionales administrativas para la operación plena de la política que inicia en 2027.

### **Implementación de los planes de trabajo de los profesores**

La implementación de los planes de trabajo de los profesores se definió por medio de la Resolución de Rectoría No. 8054 del 12 de diciembre de 2024, en coherencia con el Estatuto Profesoral. Una de las transformaciones más importantes que trae el Estatuto es la caracterización de las expectativas institucionales frente a los resultados de las responsabilidades de un profesor a partir de su categoría. Por ejemplo, se espera que un profesor titular tribute en alto grado a responsabilidades asociadas a la interacción con el entorno y la investigación, creación, innovación y emprendimiento que un profesor auxiliar. Para facilitar esta tarea se trabajó en 2025 en la creación de un sistema de gestión de planes de trabajo profesoral en su fase de planeación. Igualmente, con la incorporación del Estatuto se ha venido avanzando en los protocolos de vinculación y evaluación profesoral.

## 1.2. Oferta Académica

En 2025, el portafolio académico de la UAO estaba conformado por 80 programas: 3 de tecnología, 27 de pregrado, 38 especializaciones, 9 maestrías y 3 doctorados. Estos últimos se desarrollan a través de alianzas interinstitucionales, fortaleciendo la cooperación académica y la calidad de la formación doctoral.

El Doctorado en Ingeniería, en colaboración con la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, ambas miembros de la Red Mutis; el Doctorado en Bioingeniería, en alianza con la Universidad del Valle; y el Doctorado en Sostenibilidad, desarrollado con las universidades Autónoma de Bucaramanga, Autónoma de Manizales y Tecnológica de Bolívar, también parte de la Red Mutis.



**Fuente:** Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

**Elaboración:** Unidad de Analítica de Datos Institucionales.

Es importante mencionar que la UAO, dentro de su portafolio, cuenta con 42 programas en modalidad virtual y 28 programas con modalidad combinada (híbrida). Esto la ubica dentro de los primeros lugares de las IES con oferta multimodal en la región y en el país.

Adicionalmente, como hito relevante del año, se resalta el programa de Psicología (Código Snies 118065 y la Resolución 16065 del 29 de julio del 2025). Adscrito a la Facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes, este programa de ocho semestres y ofrecido en modalidad híbrida, está

orientado a la formación de psicólogos con solidez disciplinar e interdisciplinar comprometidos con la transformación social del país, quienes, a partir de una mirada clínica y reconocedora de las particularidades sociales, históricas, culturales y tecnológicas desarrollan su labor de forma ética, innovadora y colaborativa en los campos de acción definidos: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología del consumidor, Psicología Organizacional en entornos digitales, Psicología educativa y Psicología Social Comunitaria. El lanzamiento oficial del programa se realizó el 21 de octubre.

Asimismo, es la universidad consolidó su apuesta por una educación flexible y accesible. Esto se refleja en el aumento de la demanda de los programas virtuales ofrecidos por la institución, especialmente a nivel de posgrado:

las matrículas en las especializaciones crecieron un 21% y en las maestrías un 108%. En el aparte 1.3 – Estudiantes, se presentan las cifras correspondientes. Un comportamiento similar se observa para la modalidad “presencial –virtual”, lo cual se refleja en la evolución de la matrícula por modalidad y nivel de formación entre 2023-1 y 2025-03.

En la modalidad virtual, se evidencia un crecimiento sostenido, especialmente en los programas de posgrado: las matrículas en especialización pasaron de 634 a 1.123 estudiantes (incremento del 77%), mientras que en maestría aumentaron de 95 a 139 estudiantes (crecimiento del 46%). En el nivel universitario, la modalidad virtual también presentó una expansión significativa, al pasar de 258 a 1.089 estudiantes, lo que representa un aumento del 322%.

## Crecimiento de matrículas en modalidad virtual



Nivel universitario

**322%**

Aumento de matrículas



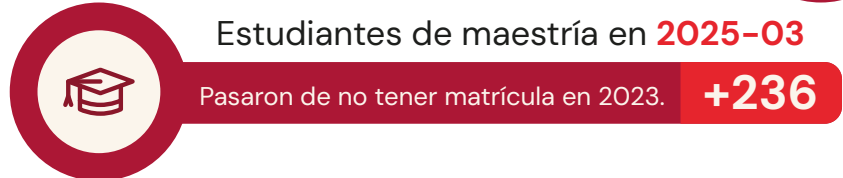
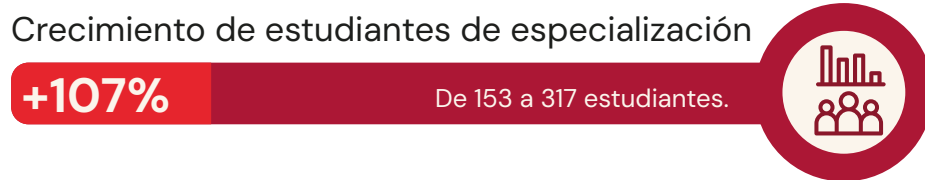
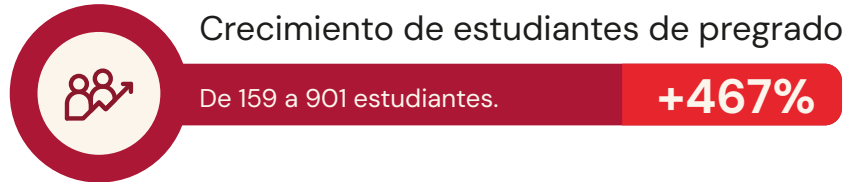
Programas de posgrado

**77%**

Aumento de matrículas en especialización

En la modalidad presencial-virtual (combinado) se observa igualmente una expansión relevante. Los programas de pregrado universitario crecieron de 159 a 901 estudiantes (+467%), las especializaciones de 153 a 317 estudiantes (+107%), y las maestrías pasaron de no registrar matrícula en 2023 a alcanzar 236 estudiantes en 2025-03, lo que evidencia la consolidación progresiva de esta modalidad híbrida.

## Crecimiento de estudiantes en modalidad presencial-virtual



Por su parte, la modalidad presencial presenta una tendencia general a la disminución en la mayoría de los niveles de formación. En pregrado universitario, la matrícula se redujo de 6.159 a 4.921 estudiantes (-20%); en especialización, de 433 a 211 estudiantes (-51%); en maestría, de 72 a 65 estudiantes (-10%); y en tecnología, de 53 a 3 estudiantes (-94%). El nivel de doctorado mantiene una matrícula reducida y fluctuante, pasando de 21 a 6 estudiantes.

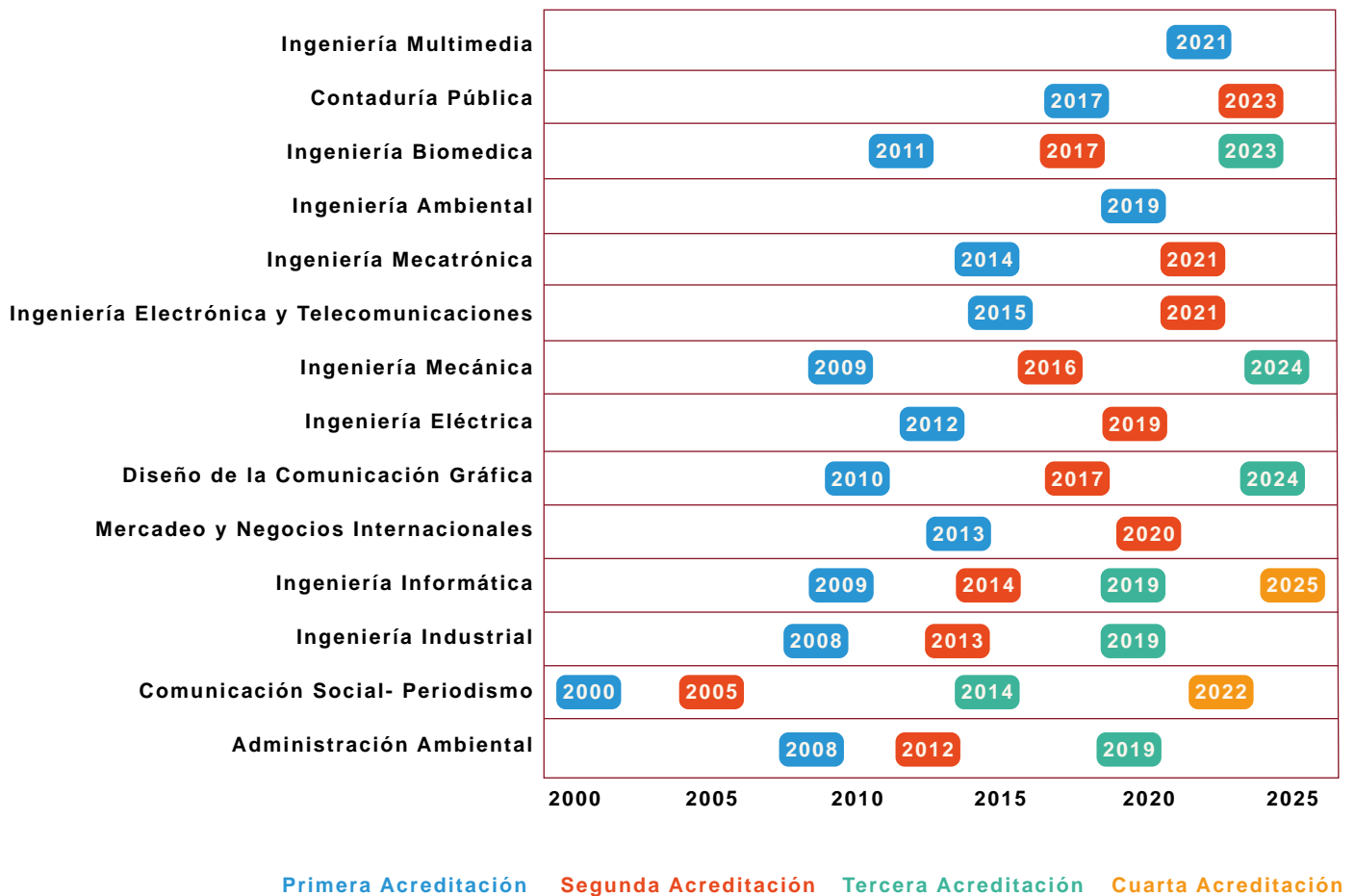


La modalidad dual se mantiene relativamente estable, con variaciones moderadas en la matrícula de pregrado universitario, que pasó de 96 estudiantes en 2023-01 a 87 en 2025-03, sin presentar una tendencia de crecimiento sostenida.

Como resultado agregado, la población estudiantil total pasó de 8.141 estudiantes en 2023-01 a 9.099 en 2025-03, lo que representa un crecimiento del 11,8%, impulsado principalmente por

la expansión de las modalidades virtual y presencial-virtual, que compensan la reducción progresiva observada en la modalidad presencial tradicional.

Otro indicador relevante es el número de programas acreditados. De los 16 programas de pregrado acreditables, 13 están efectivamente acreditados, y, en 2025, el programa de Ingeniería Informática recibió –por cuarta vez– su acreditación en alta calidad, por seis años.



Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad.  
 Elaboración: Unidad de Análítica de Datos Institucionales.

### 1.3. Estudiantes

En 2025, la universidad registró un crecimiento sostenido de su matrícula estudiantil en comparación con los dos años anteriores. El número de estudiantes de pregrado universitario pasó de 6.441 en el periodo 2023-03 a 6.998 en 2025-03. De igual manera, la matrícula en programas de especialización aumentó de 1.370 en 2023-03 a 1.651 en 2025-03.

Asimismo, los estudiantes de maestría pasaron de 187 en 2023-03 a 440 en 2025-03. Es decir que, en total, la población estudiantil creció un 9.9% en el periodo señalado.

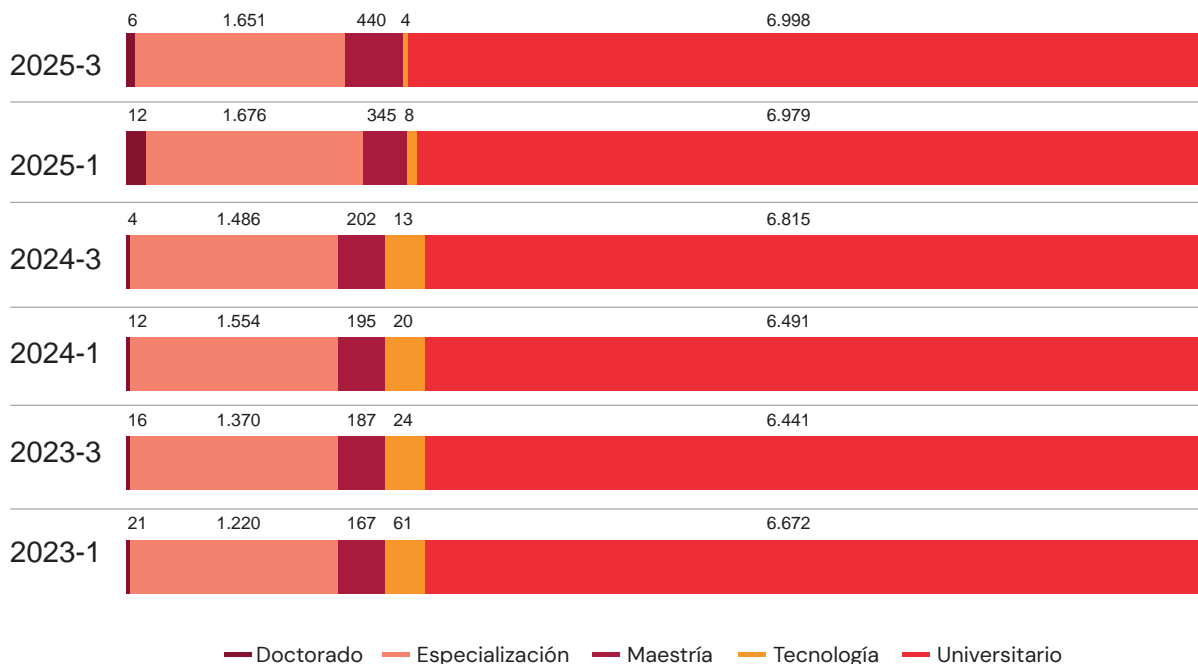
En el siguiente cuadro se presenta la distribución de estudiantes por nivel de formación correspondiente a los periodos académicos regulares de 2023 y 2025.

Nivel de formación	2023-1	2023-3	2024-1	2024-3	2025-1	2025-3
Doctorado	21	16	12	4	12	6
Especialización	1.220	1.370	1.554	1.486	1.676	1.651
Maestría	167	187	195	202	345	440
Universitario	6.672	6.441	6.441	6.815	6.979	6.998
Tecnología	61	24	20	13	8	4

Fecha de corte: 10/10/2025

Fuente: Universitas XXI

Elaboración: Unidad de Analítica de Datos Institucionales.



En los períodos académicos cuatrimestrales, el número de estudiantes de pregrado universitario pasó de 28 en el período 2023-03 a 170 en 2025-03, lo que representa un crecimiento del 507 % en el período analizado.

En los períodos académicos bimestrales homologados a períodos regulares, el número de estudiantes de pregrado universitario aumentó de 258 en 2023-03 a 749 en 2025-03. De manera complementaria, la matrícula en programas de especialización se incrementó de 386 en 2023-03 a 726 en 2025-03, mientras que en los programas de maestría pasó de 94 a 100 estudiantes en el mismo lapso. En conjunto, estos cambios reflejan un crecimiento total del 113 % de la población estudiantil en el período señalado.

Nivel de Formación	2023-1B	2023-2B	2023-3B	2023-4B	2023-5B	2023-6B	2024-1B	2024-2B	2024-3B	2024-4B	2024-5B	2024-6B	2025-1B	2025-2B	2025-3B	2025-4B	2025-5B	2025-6B
Especialización	227	222	267	304	338	378	481	510	498	501	480	505	538	529	532	523	536	537
Maestría	81	72	76	73	91	76	105	83	80	78	82	83	76	81	74	78	64	65
Tecnología	8	8	8	7	8	6	6	6	3	2	2	1			1			1
Universitario	180	206	179	174	178	184	283	272	291	284	340	351	433	576	579	588	577	616

Entre los períodos 2023-1B y 2025-6B, la modalidad virtual presenta una tendencia general de crecimiento, con variaciones intermedias según el nivel de formación. En términos agregados, la matrícula total pasa de 496 a 1.219 estudiantes, lo que representa un incremento aproximado del 146 %, evidenciando una expansión sostenida de esta modalidad. El mayor dinamismo se observa en el nivel universitario, que aumenta de 180 a 616 estudiantes (+242 %), consolidándose como el principal motor del crecimiento. La especialización virtual también muestra una evolución positiva, al pasar de 227 a 537 estudiantes (+137 %).

Por su parte, la maestría virtual presenta un comportamiento relativamente estable, con fluctuaciones moderadas alrededor de un promedio cercano a 80 estudiantes, cerrando en 65 en 2025-6B (variación de -20 % frente al inicio). En

contraste, la tecnología virtual evidencia una reducción marcada, pasando de 8 estudiantes en 2023-1B a valores cercanos a 1 en 2025, lo que indica una pérdida de participación relativa dentro de esta modalidad.

El crecimiento de la modalidad virtual se explica principalmente por la expansión del nivel universitario y de las especializaciones, configurándose como un componente estratégico de la oferta académica institucional, mientras que los niveles de maestría y tecnología muestran comportamientos estables o decrecientes que sugieren oportunidades de ajuste y focalización de la oferta.

Como se mencionó anteriormente, en 2025 se evidenció un notable crecimiento en las modalidades “presencial-virtual” y “virtual”. Este comportamiento se refleja en el

incremento sostenido de la matrícula en dichas modalidades entre 2023-03 y 2025-03. En la modalidad presencial-virtual (combinado), los programas de pregrado universitario pasaron de 258 a 901 estudiantes, mientras que los de especialización pasaron de 224 a 317 estudiantes en 2025-03 y los de maestría registraron 236 estudiantes. Por su parte, en la modalidad virtual se observa un crecimiento significativo en especialización, al pasar de 766 a 1.123 estudiantes, y en pregrado universitario, que aumentó de 242 a 1.089 estudiantes. Asimismo, la matrícula

en maestrías virtuales se incrementó de 108 a 139 estudiantes. En conjunto, estos resultados confirman la consolidación de las modalidades mediadas por tecnologías como un componente estratégico en la expansión de la oferta académica institucional.

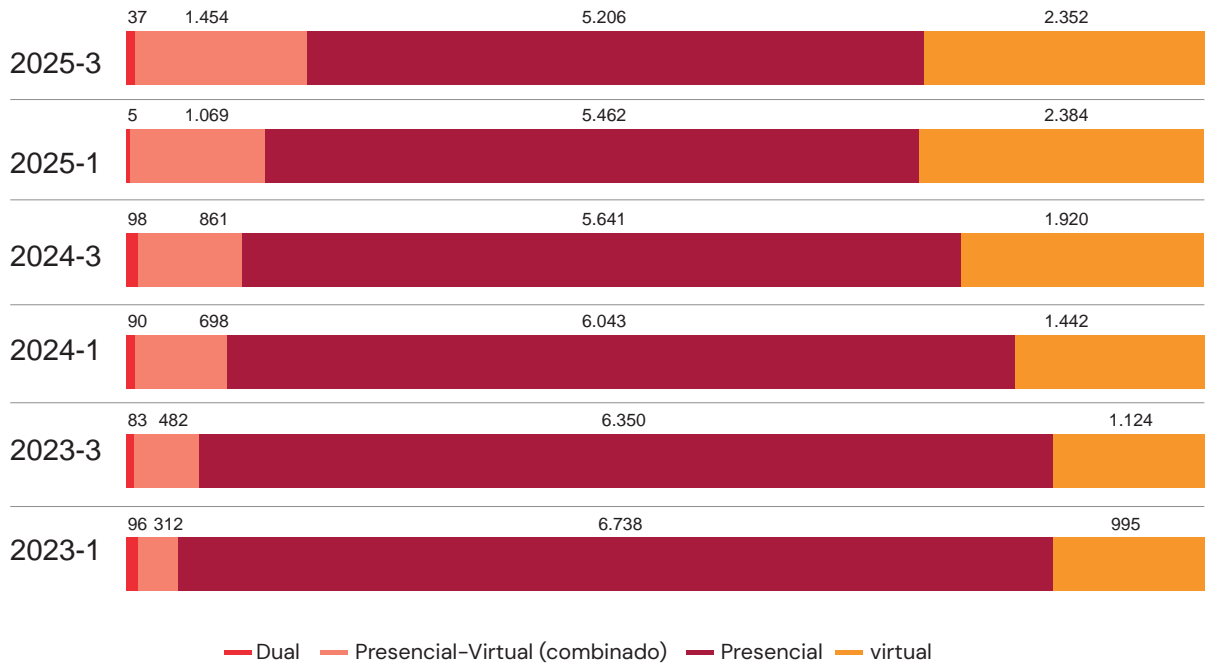
A continuación, se relaciona el número de estudiantes por modalidad para los periodos académicos regulares de 2023 y 2025:

Modalidad	2023-1	2023-3	2024-1	2024-3	2025-1	2025-3
Dual	96	83	90	98	105	87
Presencial	6.738	6.350	6.043	5.641	5.462	5.206
Presencial - Virtual	312	482	698	861	861	1.454
Virtual	995	1.124	1.442	1.920	1.920	2.352

**Fecha de corte: 10/10/2025**

**Fuente: Universitas XXI**

**Elaboración: Unidad de Analítica de Datos Institucionales.**



Entre 2023-1 y 2025-3, la matrícula institucional evidencia una reconfiguración significativa por modalidad, con un crecimiento marcado en las modalidades mediadas por tecnologías y una reducción progresiva en la modalidad presencial tradicional. La modalidad presencial presenta una disminución sostenida, pasando de 6.738 estudiantes en 2023-1 a 5.206 en 2025-3, lo que representa una variación negativa del 22,7% en el periodo analizado. Esta tendencia refleja un desplazamiento gradual de la demanda hacia esquemas más flexibles.

En contraste, la modalidad presencial-virtual (combinado) registra el mayor crecimiento relativo. La matrícula aumenta de 312 estudiantes en 2023-1 a 1.454 en 2025-3, lo que equivale a

un incremento del 366%, evidenciando la consolidación de modelos híbridos como una alternativa estratégica para la expansión académica.

De igual forma, la modalidad virtual muestra un crecimiento significativo, al pasar de 995 estudiantes en 2023-1 a 2.352 en 2025-3, lo que corresponde a un aumento del 136%. Este comportamiento confirma la creciente preferencia por programas completamente virtuales y el fortalecimiento de la capacidad institucional en esta modalidad.

La modalidad dual se mantiene relativamente estable a lo largo del periodo, con fluctuaciones moderadas y una variación neta de -9,4%, al pasar de 96 estudiantes en 2023-1 a 87 en 2025-3.

Como resultado agregado, la población estudiantil total creció de 8.141 estudiantes en 2023-1 a 9.099 en 2025-3, lo que representa un incremento global del 11,8%, impulsado principalmente por el crecimiento de las modalidades presencial-virtual y virtual, que compensan la reducción observada en la modalidad presencial.

En relación con la movilidad estudiantil, entre 2023 al 2025, se gestionaron 225 movidades entrantes y 476 movidades salientes, como relaciona en los cuadros siguientes:

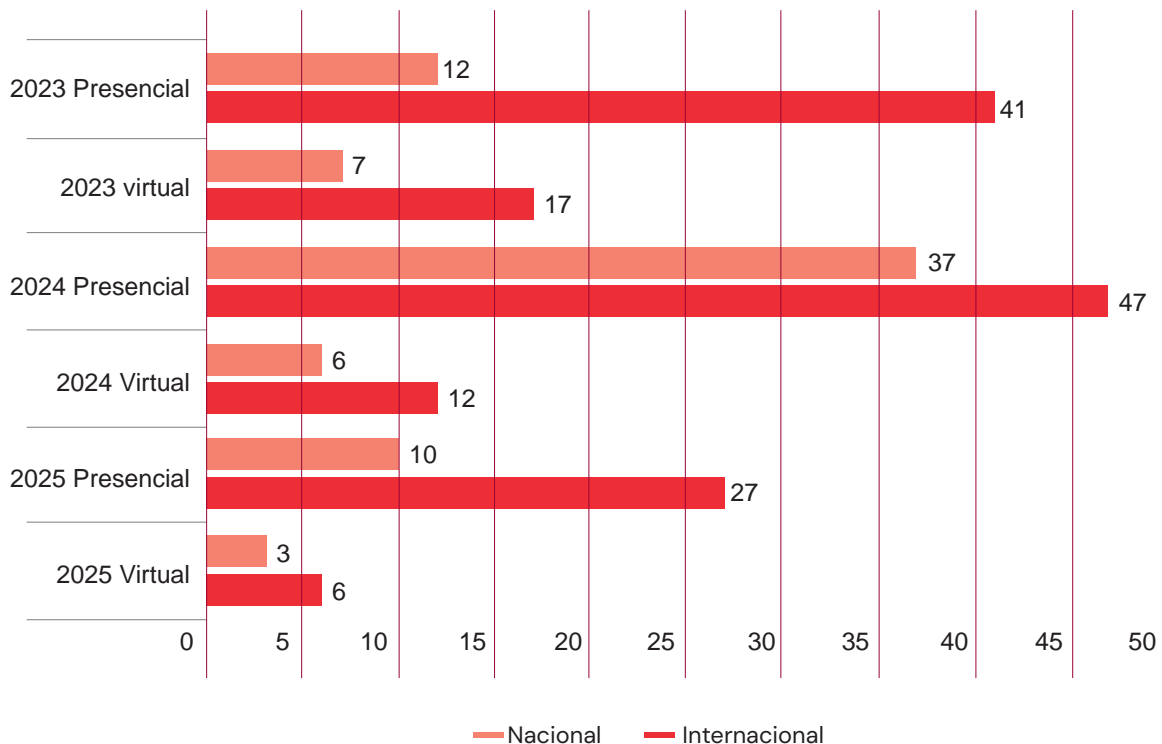
### Movilidad Estudiantil Entrante 2023 – 2025

Tipo de movilidad	2023		2024		2025		Total
	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	
Nacional	12	7	37	6	10	3	75
Internacional	41	17	47	12	27	3	150
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>24</b>	<b>84</b>	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>225</b>

Fecha de corte: 15/07/2025

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Elaboración: Unidad de Análítica de Datos Institucionales.



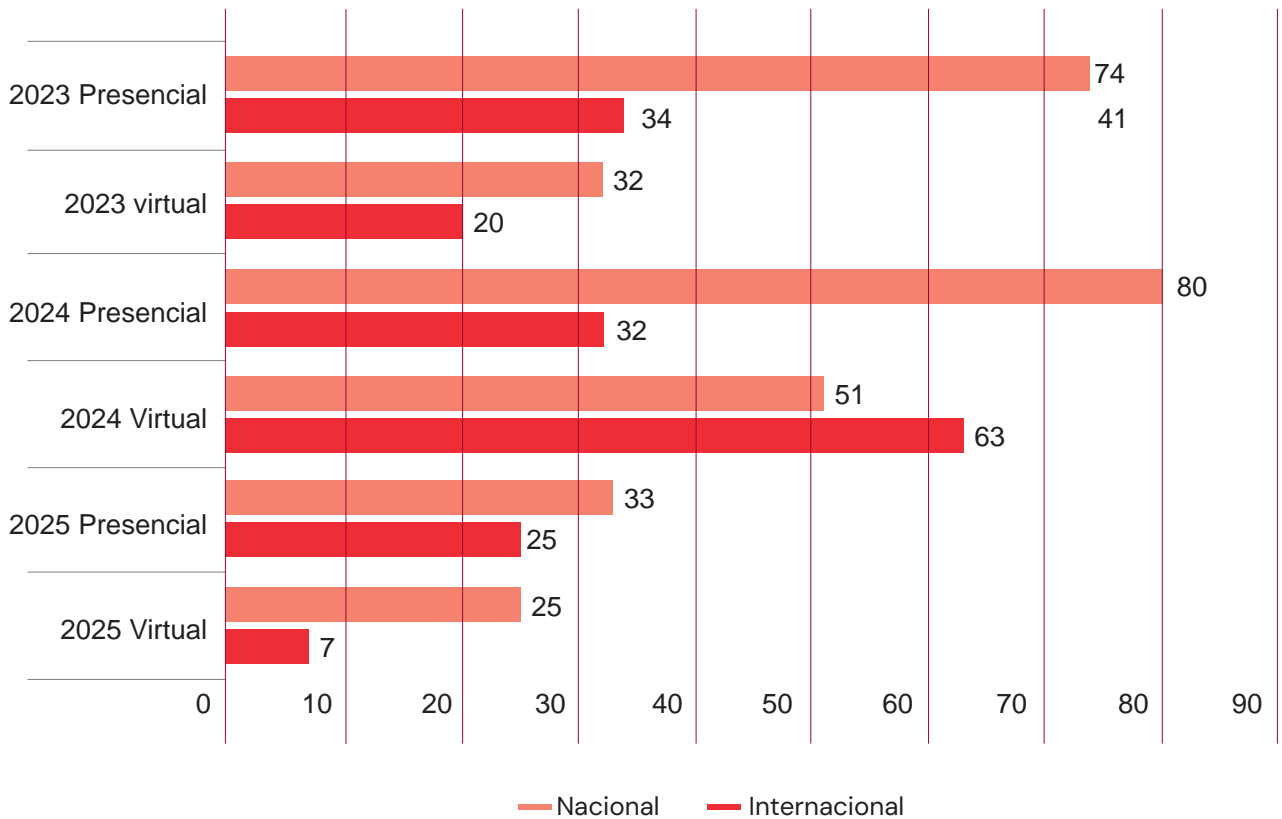
Movilidad Estudiantil Saliente 2023 – 2025

Tipo de movilidad	2023		2024		2025		Total
	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	
Nacional	74	32	80	51	33	25	295
Internacional	34	20	32	63	25	7	181
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>52</b>	<b>112</b>	<b>114</b>	<b>58</b>	<b>32</b>	<b>476</b>

Fecha de corte: 15/07/2025

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Elaboración: Unidad de Análítica de Datos Institucionales.



## 1.4. Profesores

En 2025, el cuerpo profesoral de la UAO estuvo conformado por 740 profesores. La mayoría de ellos con formación de posgrado. Esta cualificación constituye un pilar fundamental para la calidad académica, la innovación pedagógica y el desarrollo de procesos de investigación y creación.

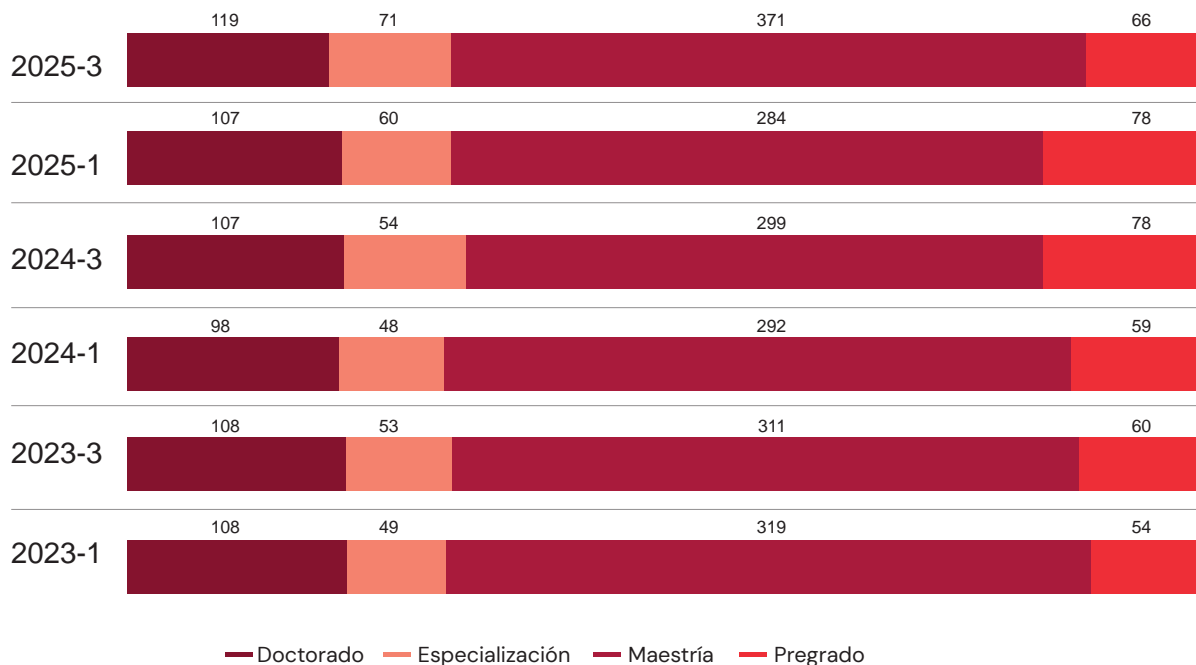
La siguiente tabla presenta la distribución del profesorado según su nivel de formación para los periodos académicos regulares comprendidos entre 2023 y 2025, lo que permite identificar tendencias en el fortalecimiento del talento profesoral y en la consolidación de la calidad académica de la institución.

Nivel de formación	2023-1	2023-3	2024-1	2024-3	2025-1	2025-3
Doctorado	108	108	98	107	107	119
Especialización	49	53	48	54	60	71
Maestría	319	311	292	299	284	371
Pregrado	54	60	59	78	78	66

**Fecha de Corte: 19/12/2025**

**Fuente: Dirección de Gestión Humana.**

**Elaboración: Unidad de Analítica de Datos Institucionales.**



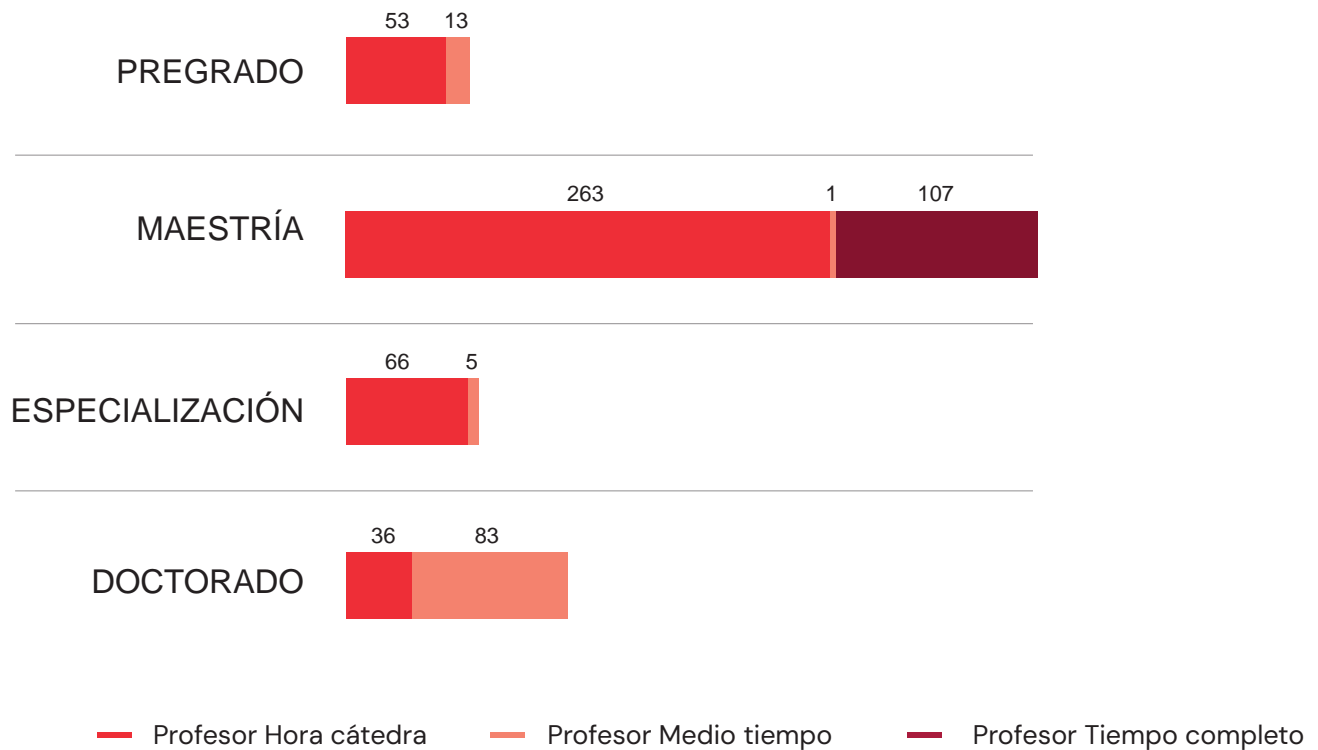
Adicionalmente, para el periodo 2025-03, 208 profesores eran de tiempo completo, 418 de hora cátedra y 1 de medio tiempo, como se relaciona en la siguiente tabla:

Nivel de formación	Profesor Hora cátedra	Profesor Medio tiempo	Profesor Tiempo completo
Doctorado	36		83
Especialización	66		5
Maestrías	263	1	107
Pregrado	53		13
<b>Total general</b>	<b>418</b>	<b>1</b>	<b>208</b>

Fecha de Corte: 19/12/2025

Fuente: Dirección de Gestión Humana - Vicerrectoría Académica.

Elaboración: Unidad de Analítica de Datos Institucionales.





La Universidad continuó fortaleciendo su estrategia de desarrollo profesoral mediante programas de formación en mediación digital, multimodalidad y uso pedagógico de tecnologías, así como espacios de intercambio y actualización permanente, como se presenta a continuación:

### **Café Digital**

- Webinar realizados: 6
- Profesores participantes en directo: 139
- Total, visualizaciones en Youtube: 615 (durante el año en los 6 webinars)

### **Programa de formación docente para la multimodalidad**

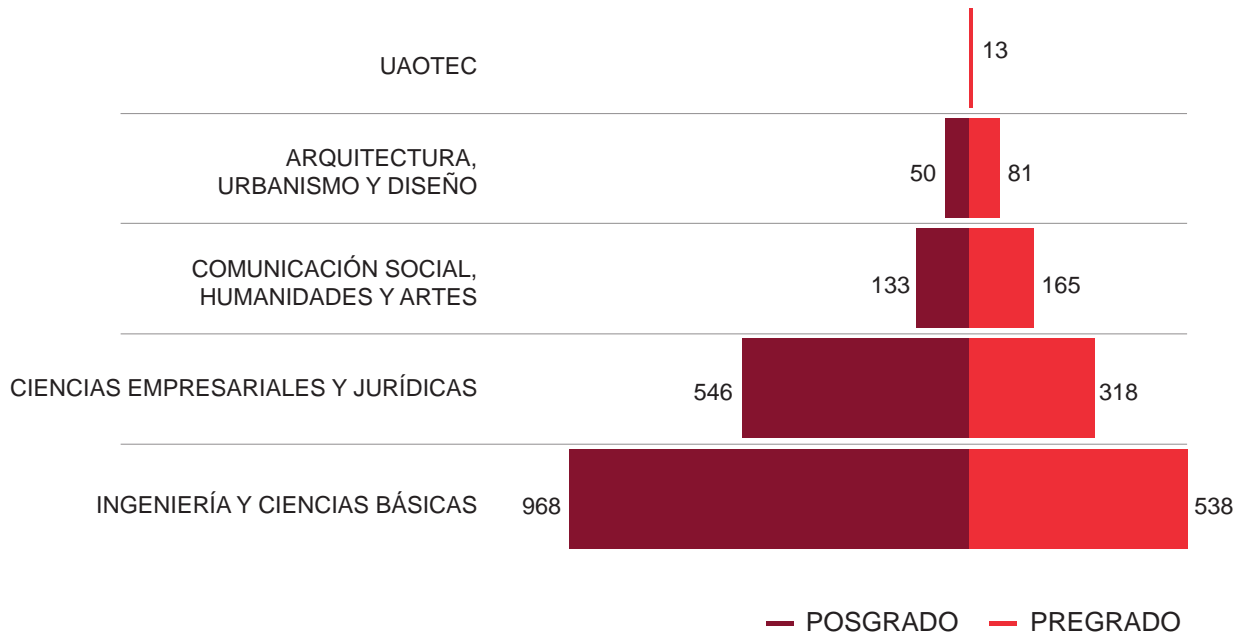
- 2025\_1S: 134 profesores inscritos – 86 profesores terminaron con éxito (78 profesores de tiempo completo, 8 profesores hora catedra).
- 2025\_2S: 82 profesores inscritos (55 profesores de tiempo completo, 26 profesores hora catedra, 1 profesor medio tiempo).

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de prácticas docentes innovadoras y coherentes con el modelo educativo institucional.

## **1.5. Egresados**

En 2025, la UAO graduó un total de 1112 estudiantes de pregrado (profesional universitario), de los cuales el 48.4% corresponde a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas (538 nuevos profesionales); el 28,3%% a la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas (315 graduados); el 14,8% a la Facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes (165 profesionales); el 7,3% a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (81 profesionales). Finalmente, UAOTEC se destacó con un 1,2%, formando a 13 nuevos tecnólogos.

A nivel de posgrado, en 2025, la UAO graduó a 1.697 estudiantes: 968 de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas; 546 de la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas; 133 de la Facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes y 50 de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. La siguiente gráfica resume la información expuesta:



**Fecha de corte: 12/12/2025**  
**Fuente: Secretaría General**  
**Elaboración: Unidad de Analítica de Datos Institucionales.**

La distribución de egresados por facultad evidencia una estructura académica sólida y diversificada, en la que los programas de pregrado continúan siendo el eje central de la formación institucional. Las facultades de Ingeniería y Ciencias Básicas, así como Ciencias Empresariales y Jurídicas, concentran la mayor proporción de titulados, reflejando su alta demanda y su papel estratégico en la oferta académica. Las demás facultades, aunque con menores volúmenes de egresados, aportan de manera significativa a la misión institucional mediante programas especializados y coherentes con las necesidades del entorno. En conjunto, los resultados permiten identificar tendencias claras para orientar la planificación académica, la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de los programas formativos.

Con los egresados del 2025, la UAO alcanzó la cifra de **47.142 títulos otorgados, desde 1976.**

### Graduación primera cohorte de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial.

La Universidad Autónoma de Occidente celebró con orgullo la graduación de la primera cohorte del programa de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial. Los nuevos ingenieros, formados bajo un currículo innovador y multidisciplinario, desarrollaron competencias para gestionar ecosistemas de datos, diseñar soluciones basadas en analítica avanzada y aplicar técnicas de inteligencia artificial orientadas

a la generación de valor. Su preparación integra fundamentos sólidos de ingeniería, pensamiento crítico, ética digital y capacidad para liderar procesos de innovación en organizaciones de distintos sectores.

Esta primera promoción no solo simboliza la consolidación de un programa académico de vanguardia, sino también el compromiso institucional con la excelencia, la pertinencia y la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos de la era digital. Con su graduación, la Universidad Autónoma de Occidente reafirma su papel como referente en la creación de conocimiento y en la formación de talento que impulse el desarrollo tecnológico y competitivo del país.

### **Graduación primera cohorte de Doctores en Bioingeniería.**

Otro acontecimiento importante para la UAO en 2025 fue la graduación de la primera cohorte del Doctorado en Bioingeniería. Este hito representa la consolidación de una apuesta institucional por fortalecer la investigación avanzada y contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país a través de la formación de talento altamente especializado.

Los nuevos doctores en Bioingeniería se formaron en un entorno académico riguroso, interdisciplinario y orientado a la solución de problemáticas reales en los campos de la salud, la biotecnología, los materiales avanzados y los sistemas biomédicos. Su trayectoria investigativa, desarrollada en laboratorios de alto nivel y bajo la guía de un cuerpo profesoral de reconocido prestigio, evidencia la capacidad de la Universidad para generar conocimiento original y transferible, con impacto social y productivo.



### **Actividades organizadas por el Departamento de Relaciones con Egresados**

En 2025, el Departamento de Relaciones con Egresados (DRE) participó en el Estudio Mundial de Engagement de Egresados de CASE – Council for Advancement and Support of Education, siendo: 1 de 6 universidades colombianas, 1 de 16 en Latinoamérica, entre 394 IES a nivel global. Esto posiciona a la UAO en estándares internacionales de relacionamiento con egresados, alineado con procesos de acreditación y buenas prácticas globales.

Adicionalmente, desde el DRE se gestionaron espacios de formación y actualización profesional, de forma gratuita: 7 espacios de formación, con 1.005 inscritos; 8 talleres del programa Ubícate (empleabilidad) con 988 inscritos; 2 charlas académicas adicionales con 437 inscritos, impactando en formación y empleabilidad a más de 2.430 personas. De esta manera se promueve el acceso a actualización profesional sin costo, fortaleciendo empleabilidad y vínculo institucional. Además, se compartieron 69 becas y oportunidades de estudio, con alto engagement orgánico en redes; se contó con 135 participantes en clubes de idiomas y 34 personas realizaron test internacional de inglés, a través de la alianza UAO – EF (Education First).

En términos de empleabilidad y articulación con el sector productivo, el DRE gestionó 12.818 oportunidades laborales a través de la Bolsa de Empleo y más de 850 vacantes adicionales mediante campaña #TrabajoSíHay. Se registraron 1.669 postulaciones, así como 290 nuevos usuarios. Se enviaron 16 boletines de empleabilidad.

El DRE también actúa como actor articulador del ecosistema regional de empleabilidad, con la organización de la 14ª Feria Laboral UAO, que contó con 384 inscritos y la participación de más de 20 empresas; y la vinculación a la 1ª Feria Laboral Interinstitucional liderada por la UAO, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad San Buenaventura, que registró 922 asistentes regionales y 46 empresas participantes. Se resalta, asimismo, la participación de 51 egresados en la ruta de emprendimiento UAO.

---

**Se destaca la participación de 150 egresados en el encuentro con pares académicos, en el marco del proceso de reacreditación institucional en alta calidad, cifra significativamente superior a referentes regionales (promedio de 60 egresados).**

---

# 2. INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

VOLVER A LA

[Tabla de contenido](#)





## 2.1. Transformación del modelo formativo y capacidades en CTel

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento consolidó la transición hacia un Modelo de Investigación-Creación Formativa, marcando un hito curricular con la definición e integración de la Competencia Transversal Institucional de Investigación y Creación. Este cambio estructural permite que la investigación deje de ser una actividad extracurricular para convertirse en un eje fundamental del perfil de egreso, articulando trayectorias que conectan los diferentes espacios de aprendizaje.

El impacto de esta estrategia se evidencia en la masificación de la cultura científica estudiantil, logrando la financiación institucional de 54 semilleros de investigación que vincularon activamente a 753 estudiantes durante el periodo. Esta cifra demuestra la efectividad de los nuevos mecanismos de fomento, que no solo captan talento temprano, sino que proporcionan los recursos necesarios para que los estudiantes se destaquen nacional e internacionalmente con sus competencias, a nivel nacional e internacional en diversos espacios.

## 2.2. Modernización tecnológica y gestión basada en datos

En 2025, la gestión de la investigación alcanzó un nuevo nivel de madurez digital con la puesta en marcha de la operación del Sistema CRIS UAO (Current Research Information System), implementado bajo estándares internacionales CERIF y directrices de Ciencia Abierta. Esta plataforma ha permitido centralizar la memoria científica de la Universidad, habilitando tableros de control (dashboards) que ofrecen datos en tiempo real para una toma de decisiones estratégicas más precisa. Igualmente, y como parte de la normalización de la producción intelectual de los profesores UAO y sus aliados, se destaca que el 85% de los investigadores consolidó su huella digital en las plataformas seleccionadas por la VIIIE.

Los resultados tangibles de esta gestión basada en datos fueron contundentes en la última medición nacional: se logró la categorización

oficial de 67 profesores y el ascenso de 3 grupos de investigación a la Categoría A. Este avance es el resultado de un acompañamiento técnico riguroso facilitado por la analítica de datos, que permitió identificar brechas específicas y gestionar la producción intelectual necesaria para escalar en el escalafón nacional.

### 2.3. Consolidación del Ecosistema de Innovación y Transferencia

La interfaz entre la universidad y el sector productivo se renovó con el lanzamiento de la versión web del Portafolio de Capacidades CTel. Esta herramienta digital fue rediseñada con un enfoque de mercado, adoptando un lenguaje y estética (look and feel) empresarial que facilita la navegación para gerentes y directores de I+D externos, permitiendo una identificación ágil de la oferta tecnológica y de servicios de conocimiento de la UAO. En el ámbito de la transferencia tecnológica, el programa Link2Market validó su metodología logrando llevar 5 iniciativas de negocio a un nivel de madurez comercial (TRL alto), entre las que destaca Volt Ágora. Este acompañamiento especializado incluyó validación de mercado y estructuración de modelos de negocio, cerrando la brecha entre el prototipo de laboratorio y el producto comercializable, fomentando así la creación de spin-offs universitarias. Paralelamente, la proyección social de la innovación se expandió mediante la "Alianza E", una estrategia de ruta de innovación y emprendimiento social. En

colaboración con fundaciones aliadas, esta iniciativa permitió transferir capacidades emprendedoras a comunidades externas, apoyando la estructuración de proyectos productivos que generan tejido social y desarrollo económico en territorios priorizados, cumpliendo con la misión de impacto comunitario de la institución.

### 2.4. Gestión de proyectos, producción intelectual y visibilización

La producción intelectual registró un crecimiento sobresaliente, alcanzando la publicación de 42 libros (un aumento del 68% frente al periodo anterior) y 49 artículos en revistas indexadas en las principales fuentes citacionales. Este posicionamiento editorial fue ratificado con los Premios Nacionales Epílogo, donde la UAO obtuvo los máximos galardones en dos categorías clave: mejor libro compilado por "Declaración de Luz" y mejor libro de investigación-creación por "Chiribiquete", demostrando excelencia tanto en la ciencia tradicional como en la creación artística.

La estrategia de divulgación de CTel en el marco de su sistema "Ciencia pa' vos" y la participación en Xpoilers (con premios Oro, Plata y Bronce) consolidaron una reputación pública sólida. A través de formatos transmedia, que contribuyen con el objetivo de democratizar temas complejos como la Inteligencia Artificial en la investigación (tema tratado en 2025), amplificando el alcance de los resultados investigativos hacia audiencias no especializadas.

Finalmente, la Unidad de Proyectos gestionó la aprobación de 42 proyectos CTel, de los cuales el 43% tiene impacto local y el 24% departamental. En convocatorias de financiación mixta, se apalancaron recursos por más de \$2.500 millones, logrando que el 40% de estos fondos proviniera de contrapartidas de aliados externos, lo que evidencia la confianza del sector productivo y estatal en la capacidad de ejecución de la UAO.

## 2.5. Instituto de Estudios para la Sostenibilidad

### Sostenibilidad institucional: el Laboratorio Vivo

El Instituto de Estudios para la Sostenibilidad (IEPS) operacionalizó su visión estratégica transformando el campus en un "Laboratorio Vivo de Sostenibilidad". Esta apuesta conceptual trasciende la teoría para convertir la infraestructura universitaria y su entorno en un escenario de experimentación real, donde se validan soluciones a retos ambientales y sociales mediante la articulación directa entre la academia y las necesidades del ecosistema regional. La ejecución de esta estrategia se estructuró en dos líneas de acción de alto impacto: "Del Aula al Territorio" y "Territorios de Cocreación". A través de estas rutas, se desplegaron proyectos que conectan las capacidades de investigación con comunidades vulnerables, asegurando que el conocimiento generado tenga una aplicación práctica inmediata en la solución de problemáticas locales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Informe ASG – Ambiental, Social y de Gobernanza

El Informe Integrado de Sostenibilidad 2024, presentado en agosto de 2025, reafirmó el compromiso de la Universidad con un modelo de actuación responsable, transparente y articulado con las necesidades y expectativas del entorno. Elaborado conforme a los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI) y del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para instituciones educativas, el informe aseguró una rendición de cuentas rigurosa, comparable y alineada con referentes globales y cumplió un doble propósito.



En primer lugar, expuso de manera clara y verificable los avances, logros y desafíos alcanzados durante 2024. En segundo lugar, proporcionó insumos fundamentales para la formulación del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2025–2030, que definiría metas, indicadores y acciones orientadas a materializar el principio de sostenibilidad en todas las funciones misionales y de apoyo.

### **Mapa de la competencia en sostenibilidad**

Durante el año 2025, la Universidad avanzó en la definición, estructuración y validación de la nueva competencia en sostenibilidad, en el marco de la Política Curricular institucional. Se llevó a cabo la formulación integral de la competencia, la definición de sus niveles de desempeño, la estructuración de los resultados de aprendizaje esperados y el establecimiento de criterios de evaluación alineados con el modelo educativo institucional.

Con ello, los perfiles de egreso de la totalidad de los programas académicos de la Universidad incorporan la sostenibilidad como un sello distintivo e integrador; y los planes de estudio integran trayectorias formativas explícitas que permiten el desarrollo, seguimiento y medición sistemática de la competencia. Esto asegura su implementación transversal en los procesos de enseñanza–aprendizaje y fortalece la coherencia curricular entre la intención formativa, la práctica académica y la evaluación de los aprendizajes.

### **Observatorio de Sostenibilidad – Publicación del Informe de Aportes a los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) Departamentales**

En 2025, el Observatorio de Sostenibilidad publicó el Informe de Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) Departamentales, como resultado de una línea de investigación orientada al análisis de la incorporación de la Agenda 2030 en la planeación pública subnacional.

Adicionalmente, como parte de la promoción de enfoques de sostenibilidad, y fortalecer su incidencia en la toma de decisiones públicas, la UAO participó e incluso lideró diversos espacios estratégicos de planificación, formulación de políticas y construcción de agendas territoriales. Entre estos se destacan: la construcción de la Visión Cali 500+, la formulación y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cali, la participación en el Consejo Departamental de Política Ambiental y del Recurso Hídrico (CODEPARH), la Plataforma Colaborativa para la Recuperación del Río Cauca, la Agenda Regional liderada por Propacífico, y la formulación del Plan de Biodiversidad de Cali.

## 2.2. Green Metric

En 2025, la UAO se ubicó en el tercer puesto a nivel nacional, sexto en Latinoamérica y en el puesto 51 a nivel mundial entre 1 745 universidades participantes en el UI GreenMetric World University Rankings.

La metodología del ranking considera seis categorías principales, organizadas en 95 preguntas y 51 indicadores, que permiten una evaluación integral de las universidades participantes. Estas categorías incluyen:

- Entorno e infraestructura, que analiza la gestión del espacio verde y la política ambiental del campus.
- Energía y cambio climático, relativa al uso eficiente de energía y acciones para reducir la huella de carbono.
- Manejo de residuos, enfocado en sistemas de reciclaje y tratamiento de desechos.
- Agua, que evalúa políticas de conservación, tratamiento y reutilización.
- Transporte, que mide la promoción de movilidad sostenible.
- Educación e investigación, que considera programas académicos, investigación y actividades de concienciación sobre sostenibilidad.



La participación de la UAO en este ranking pone en evidencia sus esfuerzos continuos por integrar la sostenibilidad en todas las dimensiones institucionales. Desde proyectos de energía renovable hasta iniciativas de gestión de residuos, agua y movilidad sostenible, la universidad avanza en su misión de consolidar un campus que funcione como un laboratorio vivo de prácticas ambientales responsables. Su posición en el ranking —en el top global entre miles de instituciones— destaca no solo la efectividad de sus políticas ambientales, sino también la pertinencia de vincular la sostenibilidad con la docencia, la investigación y la proyección social.



# 3.

## PROYECCIÓN SOCIAL



### 3.1. Convocatoria interinstitucional de proyección social

En 2025 se estableció la alianza entre la UAO y la Universidad del Valle para adelantar la “Convocatoria Interinstitucional de Proyección Social y Solidaria”. Profesores de ambas instituciones presentaron sus proyectos, de los cuales se preseleccionaron los siguientes:

- Explorando el cuerpo para construir sueños
- Rehabilitación Asistida por tecnología Musical – RehMA: Innovación, Movimiento y Bienestar (Programa Piloto UV/UAO de Musicoterapia Aplicada a la Rehabilitación de Miembro Superior en el SERH–Univalle)
- Contra-plano: una Cali audiovisual, inclusiva y accesible
- Deporte para la Vida: fortalecimiento comunitario y deportivo en Pueblo Joven – Siloé
- Me curo con rumba: formación artística, integral e intergeneracional para la transformación social en barrios populares del oriente de Cali
- Memorias que Re–Existen: Archivos Comunitarios para la Paz y la Reparación.

- Fortalecimiento de las capacidades interinstitucionales y comunitarias para la gestión de la calidad del aire desde la educación, formación y sensibilización de públicos en cambio climático en el marco de la ley de ciudades verdes en el oriente de Santiago de Cali
- Turismo regenerativo como estrategia de desarrollo territorial en Nuquí: un enfoque ambiental y comunitario

Una vez se realice la selección final, se espera dar inicio a la ejecución de las iniciativas en marzo de 2026.

### 3.2. Acciones por dimensión

A continuación, se resaltan algunas de las acciones enmarcadas en las cinco dimensiones definidas en la Política de Proyección Social “Huella sostenible, integración e interacción con la sociedad y el entorno”.

#### Dimensión 1: Respeto y Cuidado del Ambiente

- **Co–construcción de un eje ambiental y cultural: Expansión de Vida.** La UAO abrió sus espacios físicos para el relacionamiento con las comunidades locales y facilitar su interacción con la administración distrital a través de las Juntas de Acción Comunal de Vegas de Comfandi, Ciudad Meléndez, Ciudad Pacífico, Bochalema, Cachipay, Vivero, Arboleda, Mirasol y Andalucía, a las cuales acompaña en su definición territorial y gobernanza participativa en la denominada zona de expansión de la ciudad de Cali. Para este propósito durante el año 2025 se llevó a cabo



un proceso de formación para el liderazgo social y comunitario con la participación de delegados de las ocho (8) juntas de acción comunal que integran el área de “Expansión urbana” en la que está inserta nuestro campus del Valle de Lili.

- **Cuidado del Ambiente para la Seguridad Alimentaria.** Con la participación de profesores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, la UAO fortaleció la iniciativa de las huertas urbanas que impulsa FUNDAUTÓNOMA, en su sede se formaron actores comunitarios en este campo y se potenció el cultivo de hortalizas para ser empleadas en los proyectos de alimentación que allí se realizan.

- **Semana de la Biodiversidad.** Dando continuidad la labor realizada en la COP16, la UAO organizó doce ponencias en la agenda académica de la Semana de Biodiversidad, celebrada en Cali entre el 29 de septiembre y el 5 de octubre de 2025. Estas se centraron en la integración de biodiversidad, salud y sostenibilidad en ciudades, campus y comunidades. Se desarrollaron, adicionalmente, tres actividades culturales orientadas a promover la sostenibilidad institucional y la cultura ciudadana, incorporando metodologías educativas y tecnologías de divulgación para visibilizar la biodiversidad local.

**Dimensión 2: Competitividad Empresarial**  
**Iniciativa Alianza E: Ruta de Innovación y Emprendimiento Social.** Esta iniciativa se desarrolla en alianza con las fundaciones Idla, Cedesca, Lasso Suricato, Fundautónoma expande el impacto de la creación de valor generada por los



emprendedores beneficiados hacia otras comunidades. Para esta versión 2025 se logró la articulación de otros actores en territorio como la Alcaldía de Guachené y Agrícola Ingenio Riopaila – Castilla. Durante el año 2025 se realizaron cinco campañas, con las cuales se acompañaron 90 famiemprendimientos de las comunidades de La Paila, Pradera, Guachené. Se fortalecieron capacidades y habilidades de 167 personas que participaron en programas de formación técnica y laboral, desarrollados en articulación con aliados estratégicos como el SENA y la Fundación WWB, así como en talleres prácticos liderados desde la institución.

### Dimensión 3: Apropiación Social del Conocimiento

En 2025 el Museo Lili interactuó con 1 441 personas en clave de apropiación social de conocimiento en el campo del patrimonio cultural, a través de la historia y la aplicación de la tecnología de la información y la comunicación. Para ello se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- El Museo va a ti: llevamos experiencias de realidad virtual a aulas y pasillos de la UAO
- En el escenario de Astro Kid: niños en el museo despertaron su curiosidad.
- Territorio, luz y movimiento: experiencia de video mapping sobre la cultura afrocolombiana



- Exposición “Tras las huellas de las memorias del territorio”
- La muestra un viaje por nuestra historia que puedes sentir: en alianza con el FABLAB UAO.

- Museo al Territorio: exposiciones virtuales en Fundautónoma, Cali cocina, Resguardo indígena Misak de Guambía.
- Museo P’al barrio: exposiciones en un sector del Distrito de Aguablanca

---

Con todo, se avanzó en el propósito de *“hacer de la memoria un territorio para habitar la vida, transformar realidades y construir futuro”*

---

#### **Dimensión 4: Innovación y Desarrollo Social**

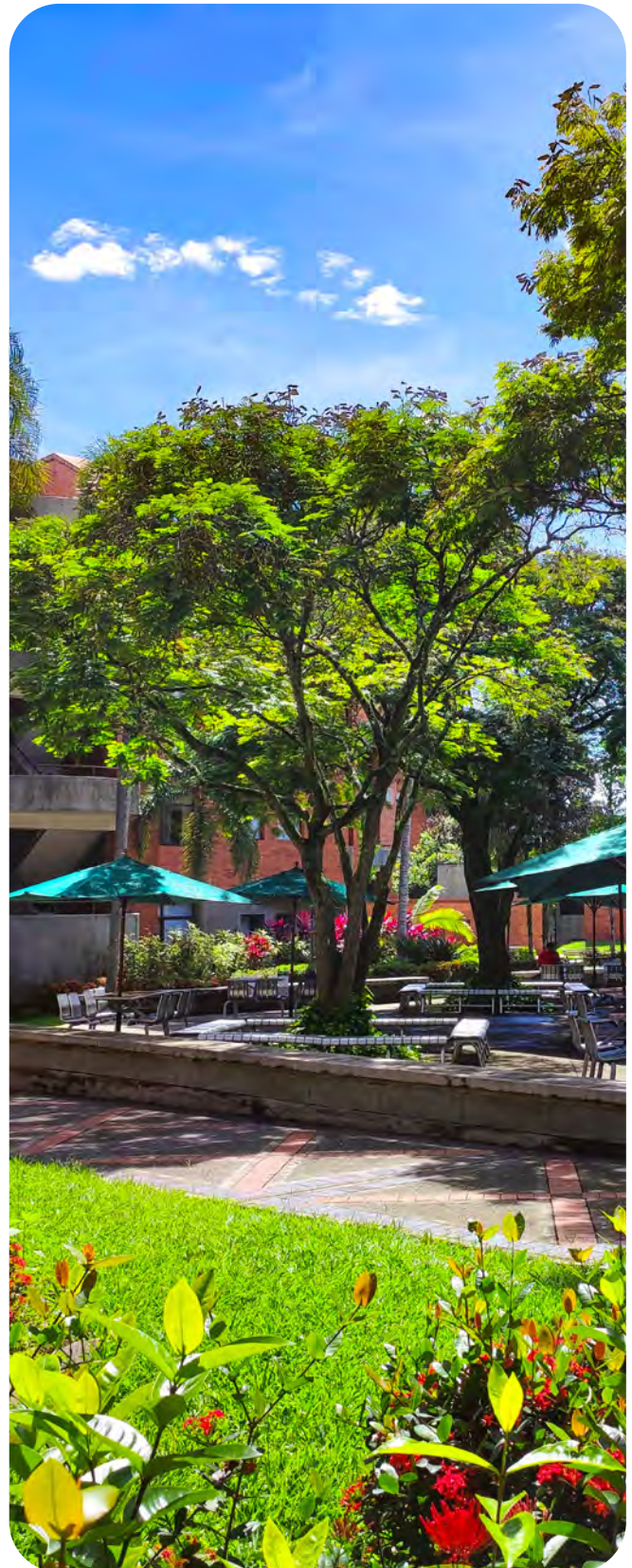
- **Diseño para la Transformación Social.** La UAO recibió el “V Premio Fray Angélico - 2025”, distinción otorgada a las propuestas que destacan por su creatividad, pertinencia conceptual, calidad y aporte a la reflexión sobre el arte, el diseño y la transformación social por el proyecto denominado “Juntanza Cimarrona, Diseño de sistema de objetos y experiencias para la sostenibilidad de las ollas y comedores comunitarios de Cali” presentado por la profesora Diana Giraldo Pinedo. Este reconocimiento, único a nivel nacional en esta categoría, es resultado del proyecto de investigación-creación “La sostenibilidad de las ollas y comedores comunitarios de Cali desde una metodología de diseño social enfocada en la confianza”.
- **Turismo para el Desarrollo Local.** Desde la Escuela de Turismo de la UAO se apoyó el proyecto “Es hora de volver a la plaza”. Se contribuyó, a la planificación del turismo de la Plaza de mercado Alameda, dentro de lo cual

se construyeron rutas como la ruta "los colores y sabores tropicales" que ha tenido grandes resultados en sus primeros pilotos, en los que se resalta la historia y la diversidad cultural y gastronómica que en ella pueden encontrar.

- Cierre de Brechas STEM. En 2025, el proyecto de investigación "Removiendo barreras" consolidó un aporte significativo de impacto social al traducir sus hallazgos en la publicación "Yo seré la próxima científica colombiana", una obra de divulgación que visibiliza las barreras estructurales, culturales y simbólicas que enfrentan las mujeres para incorporarse, permanecer y avanzar en las áreas STEM y las industrias verdes en Colombia. Más allá de la producción académica, el libro se constituyó en una herramienta pedagógica y transformadora, al acercar referentes femeninos reales de la ciencia a mujeres en formación técnica y tecnológica, especialmente en contextos urbanos y rurales.

**Dimensión 5: Inclusión Social y Consolidación de Paz**

En alianza con el cabildo indígena Misak del municipio de Caldono – Cauca y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF se apoyó la formación de 29 maestros indígenas del área de primera infancia. Este ejercicio se inscribió en la estrategia denominada "Formación de formadores Piurek Kaltunchak Modalidad propia de "Raíz y Retoño de los Pueblos AISO".



# 4.

## GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

VOLVER A LA

[Tabla de contenido](#)





#### **4.1. Nueva Marca UAO**

En enero de 2025, la UAO, renovó su identidad visual tras cinco décadas, un hito fundamental que permitió reflejar su evolución institucional. Más que un cambio estético, esta transformación constituyó una declaración de intención: consolidar un esfuerzo colectivo orientado a posicionar a la UAO como un referente nacional e internacional capaz de transformar el mundo a través del conocimiento.

La nueva identidad se configuró como un símbolo de solidez, coherencia e integralidad, representativo de su propósito institucional: ser una Universidad de y

para la comunidad, innovadora, sostenible y comprometida con la excelencia académica y la calidad en todos sus procesos.

#### **4.2. Actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2030**

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) presentó, en mayo de 2025 (Resolución del Consejo Superior No. 754 del 22 de mayo de 2025), la actualización de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030 como resultado de un ejercicio colectivo de proyección estratégica que responde a los cambios acelerados del entorno y a las aspiraciones renovadas de su comunidad universitaria.

La elaboración del PDI se fundamentó en un diagnóstico institucional riguroso y participativo, construido a partir de fuentes de información primarias y secundarias, análisis cuantitativos y cualitativos, revisión documental y talleres estratégicos. Estos instrumentos no solo permitieron identificar capacidades, tensiones y oportunidades, sino también activar una cultura de reflexión estratégica en cada unidad. La construcción de proyectos tácticos institucionales partió desde la base académica, lo que marcó un punto de inflexión metodológico: las comunidades docentes, estudiantiles y administrativas no fueron receptoras de un plan preestablecido, sino protagonistas en la configuración de las prioridades institucionales. Más de 300 personas participaron activamente en la formulación de estos proyectos.

Como resultado de este proceso colectivo, se definieron cinco ejes estratégicos y un eje articulador transversal que orientan el nuevo ciclo de desarrollo institucional:

### Ejes de detonantes:

- **Eje 1: Experiencias flexibles de aprendizaje desde la excelencia y la innovación.** Transformar las trayectorias formativas flexibles con enfoque en personalización, calidad e innovación educativa. Este eje responde al dilema entre estandarización y flexibilidad. Incorpora principios como el aprendizaje centrado en el estudiante, trayectorias interdisciplinarias, microcredenciales en áreas emergentes como IA, y certificaciones internacionales. Se inspira en las tendencias globales de educación a lo largo de la vida (Unesco, 2022) y se apoya en la Política Curricular de la UAO como marco habilitante. En síntesis, este eje consolida un nuevo modelo formativo flexible y pertinente, capaz de adaptarse a trayectorias flexibles y exigencias cambiantes.
- **Eje 2: Tecnologías emergentes para conectar con propósito.** Impulsar la transformación digital con sentido humanista, aplicada a la docencia, la gestión, la investigación y la inclusión. Este eje enfrenta el dilema entre digitalización acelerada y equidad en el acceso. Promueve el uso ético de inteligencia artificial, plataformas adaptativas, laboratorios virtuales, interoperabilidad de sistemas, y el fortalecimiento de una cultura institucional de datos, en sintonía con la Agenda 2030 y los marcos de la OCDE. De esta manera, la UAO se proyecta como una universidad digitalmente avanzada que integra tecnología con propósito educativo y equidad.
- **Eje 3: Bienestar para las comunidades.** Reconocer el bienestar como condición estructural para el aprendizaje, la permanencia y la vida universitaria plena. Este eje responde al dilema entre exigencia académica y cuidado integral. Se alinea con políticas internacionales de bienestar en educación superior (como las promovidas por la Global University Network for Innovation-GUNI) y responde a los desafíos psicosociales intensificados en el periodo post-pandemia. Incluye el

fortalecimiento de servicios de salud mental, programas de acompañamiento académico, y estrategias de inclusión y vida estudiantil. Así, se consolida una universidad que pone el cuidado en el centro de su propuesta formativa y relacional.

• **Eje 4: La UAO teje con el territorio para contribuir local y globalmente.**

Articular la vocación regional con la proyección internacional y el compromiso con el desarrollo sostenible. Este eje responde al dilema entre identidad territorial y competitividad global. Se inspira en enfoques de internacionalización glocal, el impulso a la innovación social, la articulación con nodos regionales, y macroproyectos con impacto transformador, construidos en alianza con gobiernos locales, comunidades organizadas, empresas y redes académicas globales. En consecuencia, este eje posiciona a la UAO como un actor clave en el desarrollo regional con conexión y visibilidad global.

• **Eje 5: Liderazgo para la sostenibilidad y compromiso con el futuro.**

Consolidar la sostenibilidad como ethos institucional que orienta e integra la pedagogía, la organización universitaria y su relación con el entorno. Este eje enfrenta el dilema entre la gestión centrada en lo inmediato y la construcción de capacidades para futuros sostenibles. Se alinea con los ODS 4, 6, 7, 9, 11, 13, 15 y 17, promoviendo una sostenibilidad transversal en currículo, investigación, campus, gobernanza y acción territorial. En definitiva, este eje proyecta a la

UAO como un territorio sostenible y un referente institucional en justicia intergeneracional y transformación ecológica.

• **Eje articulador transversal:**

Gestión estratégica de recursos y alianzas Fortalecer las capacidades institucionales para operar, sostener y escalar la transformación. Este eje viabiliza a los anteriores y articula gobernanza basada en evidencia, eficiencia financiera, cooperación nacional e internacional, participación de egresados y el enfoque ESG (Environmental, Social, Governance) como marco para alinear la gestión con los principios de sostenibilidad, transparencia y valor compartido. En este marco, se promueve una vinculación directa y estratégica con actores clave del entorno como el sector productivo, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales, consolidando alianzas multisectoriales que potencien el impacto de la Universidad en el desarrollo regional y global. Adicionalmente, este eje actúa como la plataforma operativa de todos los demás, asegurando que la transformación no solo se diseñe, sino que también se implemente y escale de forma sostenible.

Posteriormente, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional de anticipación, se desarrolló un ejercicio de planeación por escenarios prospectivos. Este proceso se diseñó como una estrategia para guiar decisiones institucionales en contextos de incertidumbre, habilitando acciones



adaptativas ante futuros posibles. La construcción de los escenarios permitió explorar decisiones clave, identificar rutas de acción plausibles y visualizar condiciones institucionales necesarias para distintos grados de ambición. Como parte de este proceso, se formularon tres escenarios estratégicos, de los cuales la UAO adoptó el siguiente escenario:

**Escenario 2:**  
**Universidad en Movimiento y Evolución.**

Este escenario configura una ruta de consolidación progresiva, anclada en la ejecución operativa de capacidades ya instaladas y en una visión de desarrollo responsable, territorialmente conectado. La universidad despliega la nuevapolítica curricular por fases, fortalece las

trayectorias formativas centradas en competencias, mejora la evaluación del aprendizaje y articula con mayor profundidad su quehacer con gobiernos locales, sectores productivos, comunidades y redes académicas regionales.

Se prioriza la estabilidad financiera, la inclusión educativa, la excelencia docente, el bienestar institucional y una gobernanza basada en resultados y datos. Este escenario permite integrar progresivamente innovaciones metodológicas, tecnológicas y organizacionales, sin poner en riesgo el equilibrio institucional. Representa una base sólida para avanzar hacia transformaciones mayores si las condiciones lo permiten, manteniendo un enfoque flexible, gradual y adaptativo en su implementación.

Finalmente, la UAO definió lo que quiere que sea su legado para el 2030, bajo el lema:

---

**UAO 2030: identidad compartida, acción transformadora.**

---

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) se proyecta al 2030 como una institución referente en el suroccidente colombiano, reconocida por su origen fundacional, su vocación comprometida con el territorio, su construcción colectiva y su capacidad para evolucionar con transparencia y sentido social.

Con una trayectoria de creciente reconocimiento nacional y presencia en distintas regiones, la UAO avanza por una senda sólida de calidad académica, reflejada no solo en sus estándares internos, sino también en su capacidad para responder a las necesidades de desarrollo del país, las comunidades y el sector productivo.

Su modelo educativo, flexible y centrado en el aprendizaje, impulsa trayectorias formativas flexibles, interdisciplinarias y pertinentes, que fortalecen la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo empresarial, en sintonía con los desafíos de un mundo en transformación. La Universidad articula investigación, innovación y creación desde un ecosistema de conocimiento abierto, con impacto territorial y participación activa en redes académicas nacionales e internacionales.

Su liderazgo institucional, orientado a la ejecución efectiva, se expresa en alianzas estratégicas, pedagogías transformadoras, digitalización con propósito y sostenibilidad operativa y financiera. Como

universidad diversa, híbrida y orientada a los desafíos tecnológicos del futuro, la UAO ofrece una propuesta académica flexible y multimodal, que responde a las transformaciones del entorno, a la diversidad demográfica y a las múltiples trayectorias de aprendizaje. Reconoce que las personas necesitan aprender en cualquier momento, lugar y etapa de la vida.

Su campus, tanto físico como digital, propicia ambientes de interacción significativos que se adaptan a las dinámicas sociales, urbanas y ambientales del territorio. A través de una internacionalización colaborativa, orientada al intercambio de saberes y la creación de valor compartido, la Universidad impulsa alianzas con propósito y proyección global. La sostenibilidad es un principio transversal que guía las decisiones y proyectos de la Universidad Autónoma de Occidente.

La UAO cultiva una comunidad consciente del impacto de sus acciones, comprometida con integrar dimensiones ambientales, sociales y económicas en su quehacer cotidiano. Cada egresado encarna este compromiso colectivo, actuando como agente de cambio en favor del equilibrio ecológico y la biodiversidad, y promoviendo transformaciones responsables en los contextos donde se desempeña.

Desde el Valle del Cauca, la UAO construye un modelo de universidad que entiende los retos de un mundo hiperconectado y en acelerada transformación tecnológica, que exige responsabilidad con la sostenibilidad en todas sus dimensiones. A través del conocimiento y la acción colectiva, busca soluciones transferibles, pertinentes y

escalables. Su apuesta diferenciadora combina arraigo territorial con visión global, innovación con propósito y un compromiso genuino por formar comunidades capaces de transformar su entorno con sentido ético y social.

Con la actualización del PDI, la UAO avanza con una visión: ser una universidad comprometida con la sostenibilidad, conectada con su región, con el país y con el mundo. Una universidad donde la excelencia académica y el bienestar de las comunidades no se oponen, sino que se potencian. Una universidad que teje con su territorio y construye una comunidad de aprendizaje para la vida, el cuidado y la transformación. Porque el futuro no se espera: se diseña, se cultiva y se hace realidad, juntos. Este Plan es nuestro punto de partida. Y también, nuestro pacto colectivo hacia una UAO auténtica, humana, cercana y sostenible.

### 4.3. Ajustes a la arquitectura organizacional

En un ejercicio de coherencia, no solo para reflejar sino para articular las nuevas apuestas institucionales con la arquitectura organizacional, la UAO decidió ajustar su estructura (Resolución de Consejo Superior No. 755 del 10 de noviembre de 2025). A continuación, se relacionan los principales cambios:

#### Ajustes en la Rectoría

- Se crea el Comité de Gobierno de Datos y Transformación, que define lineamientos, políticas y estrategias

para la gestión responsable de los datos institucionales y lidera procesos de adopción e innovación tecnológica, asegurando la transformación digital de la Universidad con criterios de seguridad, ética y eficiencia.

- El Departamento de Comunicaciones se transforma en UAO Media: incluye ahora la Oficina de Comunicaciones, el Centro Académico de Medios y La Agencia UAO. Su principal responsabilidad es la de diseñar, implementar y evaluar estrategias de comunicación y relacionamiento que fortalezcan la reputación, identidad y posicionamiento de la universidad ante sus públicos internos y externos.

#### Ajustes a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales

- Se le cambia su denominación a "Dirección de Relaciones con el Entorno", con el propósito de fortalecer la vinculación y el posicionamiento institucional de la universidad. Queda conformada por las oficinas de Relaciones Internacionales, Relaciones con Egresados, Proyectos Especiales y Filantropía, Gestión Comercial.

#### Ajustes a la Dirección de Bienestar Universitario

- Se crean dos nuevos comités: Comité de Bienestar Institucional y Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)
- Se crea el Centro de Bienestar para las Comunidades



### **Ajustes a la Dirección de Planeación y Efectividad Institucional**

- Se crea la Unidad de Diseño de Futuros

### **Ajustes a la Dirección de Vinculación y Relacionamiento**

- Se cambia su denominación a “Dirección de Vinculación” y será la encargada de liderar las estrategias de atracción, fidelización y acompañamiento de estudiantes, fortaleciendo el posicionamiento institucional y garantizando una experiencia integral a lo largo del ciclo de vida del estudiante. Adicionalmente, desde esta Dirección se gestionará la oferta de iniciativas relacionadas con las trayectorias formativas y el

aprendizaje para toda la vida. A tal fin, se establecen dos centros: Centro para la Vinculación Multimodal y Centro de Gestión de la Experiencia del Estudiante.

### **Ajustes a la estructura orgánica de la Vicerrectoría Académica**

- Se crean tres direcciones:
  - Dirección de Excelencia Profesoral: contribuye al desarrollo humano y profesional del cuerpo profesoral de la Institución, desde una visión integral de la formación humana y académica, en el marco de una cultura de la evaluación como proceso orientado al aseguramiento de la calidad académica.

- Dirección de Experiencia del Aprendizaje: lidera las estrategias, planes y programas institucionales orientados a la evaluación y excelencia académica de los estudiantes. Por lo tanto, contribuye a su permanencia, reduciendo la deserción y el rezago académico y mejorando la tasa de esfuerzo.
- Dirección de Trayectorias Formativas: lidera las estrategias, planes y programas orientados a consolidar las trayectorias formativas multimodales para toda la vida, definidos por la institución para su oferta académica y, que, contribuyen al logro de los perfiles de egreso y/o de los recorridos formativos particulares, a partir de los niveles de desempeño específicos.
- La facultad de Administración cambia su denominación a Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, con el ánimo de evidenciar la evolución académica y estratégica de la unidad. Esta nueva denominación refleja con mayor precisión la interdisciplinariedad de su oferta, respondiendo a las demandas actuales del entorno productivo y normativo.
- En la facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes se ubica el Consultorio de Atención Psicosocial, y en la facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas se ubica el Consultorio Jurídico.



### **Ajustes a la estructura orgánica de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento**

- Se crean dos comités: Comité de Ética e Integridad Científica y Comité de Propiedad Intelectual.
- La unidad de Visibilización y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) se convierte en la “Dirección de Divulgación y Apropiación Social del Conocimiento”, con la responsabilidad de implementar estrategias que buscan la transferencia, intercambio, diálogo y co-creación con la sociedad para la creación, difusión y aplicación del conocimiento científico, y el posicionamiento y visibilización de la UAO en materia de CTel.
- Se formaliza la Unidad de Formulación, gestión y evaluación de impacto de proyectos CTel, que lidera la gestión de proyectos, asesora y acompaña los procesos de relacionamiento y consecución de recursos externos, la gestión integral de proyectos y programas, así como su evaluación y medición de impacto.

#### 4.4. Máster Training RCN

La Universidad Autónoma de Occidente fortaleció su modelo de experiencias flexibles de aprendizaje mediante el Master Training UAO–RCN, un programa formativo desarrollado en alianza con RCN que integró tendencias actuales de televisión, producción en vivo y ecosistemas digitales. Un total de 63 participantes de diferentes regiones del país vivieron un proceso inmersivo en los estudios del canal, consolidando competencias profesionales en creación y producción audiovisual.

La experiencia ofreció una visión estratégica sobre las nuevas dinámicas de la televisión y su articulación con los contenidos digitales y en vivo. Asimismo, abordó áreas clave de la industria como mercadeo, comercial y audiencias, proporcionando una comprensión integral del sector. Los estudiantes participaron en sesiones especializadas y en la simulación del funcionamiento de un morning show, explorando tanto los componentes técnicos como creativos del formato.

El cierre del programa consistió en una práctica intensiva en los estudios de RCN, donde los asistentes asumieron roles reales en la producción de un programa en vivo. Esta articulación entre la Facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes, la UAO y RCN permitió un ejercicio formativo de alto impacto, conectando a los estudiantes con escenarios laborales reales.

El Master Training UAO–RCN se consolidó como una iniciativa estratégica para el desarrollo de competencias pertinentes y avanzadas en comunicación y producción audiovisual, fortaleciendo la preparación de los futuros profesionales frente a los desafíos de la industria.

#### 4.5. Fondexa

La Universidad Autónoma de Occidente, en línea con su misión de formar profesionales competentes, con perspectiva internacional, decidió ampliar sus programas de movilidad internacional y pasantías en el extranjero, por medio de Fondexa, un fondo cuyo nombre refleja dos intenciones: Fondo de Excelencia Académica y Fondo de Ex-Alumnos.

La propuesta es crear un fondo en administración del ICETEX para ofrecer oportunidades de movilidad internacional y pasantías, promoviendo la internacionalización de su comunidad estudiantil y alineándose con las políticas nacionales e internacionales de educación superior. Con una inversión inicial de aproximadamente \$860 millones de pesos, este fondo permitirá ampliar la cobertura, mejorar la calidad de las experiencias y potenciar el impacto de la formación internacional en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente. Una vez acordadas las obligaciones de las partes, así como el reglamento operativo del Fondo, se espera que el convenio ICETEX – UAO se suscriba a comienzos del 2026, y que, la primera convocatoria se lleve a cabo en febrero, procurando beneficiar a 50 estudiantes.

# 5. PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA POR PARTE DE PARES, CON MIRAS A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD





En 2025, la UAO se preparó para la visita de evaluación externa por parte de pares, con miras a la renovación –por cuarta vez– de su acreditación institucional en alta calidad. Para ello, se trabajó con los líderes de los factores en la revisión de la información consignada en el informe de autoevaluación presentado al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el año anterior. Esto permitió priorizar y organizar la información a presentar, así como las actualizar cifras, los indicadores, y sugerir evidencias que permitieran demostrar el nivel de madurez de la Universidad.

Adicionalmente, con la comunidad universitaria en general se llevaron a cabo, entre otros, campañas de comunicación, así como talleres de socialización y preparación.

Una vez se confirmó el equipo de pares designado y se acordaron las fechas de la visita, se iniciaron una serie de ensayos con los objetivos de socializar la información con todas las áreas y realizar los ajustes finales a las presentaciones. Así mismo, se elaboró la agenda de la visita, ajustada a los dos días y medio solicitados por el CNA.

### Los pares designados fueron:

- **Par coordinador:**  
Helmuth Trefftz Gómez
- **Par internacional:**  
Albert Leandro Herrera Zeppelin
- **Par financiera:**  
Luz Mary Gallego Blandón
- **Par académica:**  
Carolina Rincón Zapata
- **Par académica:**  
Martha Lucía Bahamón Jara

La visita se realizó entre el 26 y el 28 de noviembre, de manera híbrida. El par internacional acompañó la visita de manera virtual, desde Chile.

Durante el primer día se abordaron aspectos relacionados con la identidad, el gobierno y la gestión y sostenibilidad institucional. Igualmente, se presentó el Sistema Integral de Resiliencia y Aseguramiento de la Calidad (SIRAC), los aportes de la investigación y la internacionalización al entorno y se realizó recorrido por el campus.

Además, se llevaron a cabo dos reuniones: una, con el Consejo Superior de la Universidad y otra entre los pares y los egresados, en la cual se destacó la amplia acogida a la convocatoria. En total, participaron 183 egresados, entre asistentes presenciales y virtuales.

El segundo día se realizaron reuniones con profesores y estudiantes, donde la comunidad UAO demostró su compromiso con el mejoramiento continuo, participando activamente

en los conversatorios. Así mismo, se presentaron los factores relacionados con los aspectos académicos y la comunidad de estudiantes.

Reconociendo su carácter de ser una universidad de y para la comunidad, en esta ocasión se visitó junto con los pares, la sede de la Fundación Autónoma de Occidente (Fundautónoma), ubicada en el barrio Poblado II, y dedicada a atender





población en situación de vulnerabilidad. En este espacio, los pares pudieron evidenciar la labor social de la universidad a través de los testimonios de representantes de la comunidad, quienes resaltaron la importancia de la fundación en la formación integral y el mejoramiento de sus condiciones de vida de las personas. En este mismo encuentro, se presentaron los factores relacionados con la proyección social y la comunidad de egresados de la UAO.

Posteriormente, en la universidad se realizó un encuentro con representantes del sector externo, quienes destacaron el liderazgo de la institución en la formación de profesionales íntegros que aportan al desarrollo de la región, el país y el mundo. El tercer día se presentaron los factores relacionados con la comunidad de

profesores y el bienestar institucional y se realizó la reunión con colaboradores, en la cual se evidenció que la UAO es un ecosistema que potencia el desarrollo de todos sus miembros y genera bienestar para las comunidades.

Para finalizar, los pares compartieron algunas apreciaciones sobre su visita, destacando las fortalezas evidenciadas e invitando a la comunidad universitaria a mantenerse comprometida con el mejoramiento continuo. En el primer trimestre del 2026 se espera conocer formalmente el informe de los pares y posteriormente, la decisión del Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional frente al periodo de acreditación.

# 6.

## RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES





**Sarah Macías, estudiante de Comunicación Social y Periodismo de la UAO, se convirtió en la primera mujer latinoamericana en ganar el Campeonato Mundial de Oratoria.**

La estudiante de 18 años logró superar a competidores de España, Panamá y Venezuela en un torneo que reunió a más de 400 participantes de 22 países. La estudiante destacó no solo por su técnica, sino también por el contenido de sus intervenciones, que resaltaron la diversidad y riqueza de Colombia más allá de los estereotipos de violencia y narcotráfico. En la fase final del concurso, desarrollado en Melilla, España, Sarah Macías presentó dos intervenciones: la primera, de tres minutos, respondió a la pregunta “¿Las guerras del futuro ya han empezado y son invisibles?”, y la segunda, libre, se tituló “La belleza de Colombia”. El jurado internacional, compuesto por expertos de España y Latinoamérica, reconoció su capacidad para combinar contenido sólido con expresión corporal y estructura discursiva impecable.

**90 minutos: 35 años de periodismo, academia y compromiso social desde la UAO.**

El noticiero 90 Minutos celebró 35 años como referente del periodismo del suroccidente colombiano, consolidado gracias a su alianza estratégica con la Universidad Autónoma de Occidente. Desde 2005, la UAO alberga su sede operativa, convirtiendo al noticiero en un laboratorio vivo de formación para estudiantes de Comunicación Social y Periodismo, quienes adquieren experiencia práctica en producción, reportería y contenidos multiplataforma. Esta articulación ha permitido la formación de cerca de 3.000 estudiantes y ha fortalecido la inserción laboral de sus egresados en medios nacionales e internacionales. Con más de 50 premios y un fuerte impacto social, 90 Minutos reafirma su compromiso con la ética, el rigor informativo y la visibilización de la región, mientras la UAO ratifica el liderazgo y la calidad de su proyecto académico y periodístico.

**Aseguramiento de la calidad en la educación superior iberoamericana con perspectiva UAO.** La Universidad Autónoma de Occidente fortalece su proyección internacional con la designación de Mario Fernando Uribe, profesor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, como presidente del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Siaces) para el periodo 2025–2028. Con este nombramiento, Colombia asume por primera vez la presidencia del organismo, integrado por 19 agencias nacionales de acreditación de la región. La elección, realizada por consenso, reconoce la trayectoria académica y de liderazgo del profesor Uribe, actual coordinador del Consejo Nacional de Acreditación. Durante su gestión, impulsará temas estratégicos como el reconocimiento de títulos, la movilidad académica y profesional, y los desafíos de la educación superior frente a la inteligencia artificial, consolidando el liderazgo de la UAO y del país en el ámbito iberoamericano.

**Estudiantes UAO ganadoras de premio con Unicef.** Luisa María Maya, egresada de Publicidad de la UAO, e Isabella Ramos y Martina Cañas, estudiantes de Diseño de la Comunicación Gráfica, fueron ganadoras de la convocatoria nacional Trazos de Paz, organizada por Unicef y El Legado de la Comisión de la Verdad, entre más de 700 obras participantes. La iniciativa reconoce propuestas artísticas que promueven los hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad y reflexionan sobre la construcción de una Colombia en paz. Luisa fue premiada por una ilustración que destaca el diálogo y el café como

símbolos de reconciliación, mientras que Isabella y Martina presentaron un poema que invita a reflexionar sobre la violencia, la desigualdad y la necesidad de justicia social y participación colectiva. El reconocimiento fue entregado en Bogotá por representantes de Unicef y la Unión Europea.

**La navidad en febrero, una historia que ganó el Premio Simón Bolívar.**

Jair Coll, fotoperiodista independiente y egresado de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente, fue reconocido con el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en la categoría de Reportería Gráfica en Prensa por su reportaje El Niño Dios negro nació en febrero, publicado por Baudó Agencia Pública. El jurado destacó su calidad técnica y narrativa, así como el enfoque respetuoso y digno con el que documentó una tradición de casi 200 años en Quinamayó, Jamundí, donde la comunidad afrodescendiente celebra la Navidad en febrero como expresión de resiliencia y resistencia cultural. El proyecto, desarrollado durante cerca de siete años, ha tenido resonancia nacional e internacional.

### **Egresado UAO gana Premio India Catalina por mostrar la belleza del Pacífico colombiano.**

Juan Pablo Florián, egresado del programa de Cine y Comunicación Digital de la Universidad Autónoma de Occidente, fue reconocido con el Premio India Catalina 2025 en la categoría Mejor Dirección de Fotografía No Ficción por su trabajo en la serie documental Los Colores del Pacífico. La producción fue destacada por su sensibilidad visual y narrativa al retratar los paisajes, sonidos y tradiciones del Pacífico colombiano desde la perspectiva de sus comunidades. Florián se desempeñó como director de fotografía y operador de cámara, aportando un sello visual distintivo, y dedicó el reconocimiento a la región y a sus habitantes.

### **Talento UAO conquista oro y plata en los Effie Colombia Academy College 2025.**

Por quinto año consecutivo, estudiantes de los programas de Publicidad en Medios Digitales y Diseño de la Comunicación Gráfica de la Universidad Autónoma de Occidente obtuvieron un oro y dos platas en los Effie Colombia Academy College 2025, consolidando el liderazgo de la institución en este certamen académico. El oro fue otorgado por una campaña para la marca ¡Oh My Gat! de Alimentos

Polar, mientras que las medallas de plata correspondieron a propuestas estratégicas desarrolladas para las marcas Corona y McDonald's. Estos reconocimientos evidencian el alto nivel de formación, el acompañamiento profesoral y la articulación del aprendizaje con retos reales del sector publicitario, reafirmando una cultura académica orientada al pensamiento estratégico, la creatividad y la excelencia profesional.

### **Rector emérito de la UAO recibe la orden de la Democracia Simón Bolívar.**

Luis H. Pérez, rector emérito de la Universidad Autónoma de Occidente, fue condecorado por la Cámara de Representantes de Colombia con la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado de Cruz Oficial, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica, su compromiso con el servicio público y su aporte al fortalecimiento de la educación superior en el país. Su labor durante más de cinco décadas ha sido clave para el desarrollo regional y nacional, destacándose por la transformación de la UAO en un referente de innovación, inclusión y formación de talento.



# 7.

## INFORMACIÓN GENERAL

VOLVER A LA

[Tabla de contenido](#)



## **NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLE CONTABLE**

La UAO, de conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), aplicables en Colombia conforme a la versión año 2017, emitidas y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, por sus siglas en inglés.

## **NORMAS Y REGULACIONES DE CARÁCTER FISCAL**

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el Icfes y legalmente constituidas, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad desarrolla su actividad meritoria, de interés general y de acceso a la comunidad, la cual esta enumerada en el artículo 359 del Estatuto Tributario. Asimismo, ha destinado sus excedentes, mediante aprobación del Consejo Superior, a inversiones financieras

de largo plazo y/o programas que desarrollan su objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, por ello, se requieren juicios significativos en la determinación de las provisiones para impuestos, las cuales son estimadas por la administración con base en su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La Institución cumple con los requisitos de índole tributario asignados a su condición de entidad sin ánimo de lucro. Durante el año 2025 realizó de forma oportuna el pago de sus obligaciones tributarias bajo las normas y principios establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, y el municipio de Santiago de Cali, en los términos de tiempo y modo. Adicionalmente, actualizó el registro web y la memoria económica, presentando todos los documentos exigidos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, RTE.

## **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Universidad, a través del Consejo Superior, dictó la Resolución 515 de 2014, mediante la cual reglamenta la propiedad intelectual. En su Artículo 3 se define que este reglamento se aplicará a todos los trabajos, obras, proyectos, creaciones, producciones e investigaciones realizadas en todos los formatos existentes y

desarrollados con recursos o participación de la Universidad, que sean susceptibles de generar un título de propiedad intelectual.

### **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE OPERACIONES DE FACTORING**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, se informa que la Universidad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, ni la realización de operaciones de factoring sobre las facturas de venta expedidas a la Institución durante el periodo.

### **CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE SOFTWARE LICENCIADO**

La Universidad declara que todas las instalaciones de software en los equipos de cómputo son realizadas a partir de fuentes obtenidas legalmente con la autorización de su autor, expresada de acuerdo con el modo y vigencia del licenciamiento. Todo programa de software recibido, adquirido o desarrollado con recursos de la Universidad es utilizado conforme a los términos de su licencia.

### **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En el desarrollo del Programa Integral de Gestión de Datos Personales de la Institución, y teniendo en cuenta cambios en la dinámica de las actividades académicas que han surgido en los últimos años y las alianzas estratégicas que ha establecido la Universidad, se llevó a cabo la actualización de la política y del manual

interno de Tratamiento y Protección de Datos Personales mediante la Resolución del Consejo Superior No. 686 de diciembre 13 de 2021 y de la Resolución de Rectoría No. 7749 de diciembre 15 de 2021, respectivamente.

Estos cambios buscan garantizar que las diferentes y nuevas actividades que desarrolla la Institución, en las cuales se involucran datos personales, se realicen observando las buenas prácticas establecidas y la normativa aplicable, garantizando los derechos de los titulares de los datos.

### **MEDIDAS PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y NORMAS ANTICORRUPCIÓN**

La Universidad, en virtud a lo dispuesto por la ley 2195 de 2022, ha adoptado un programa de prevención de lavado de activos, la financiación del terrorismo y la anticorrupción, incluyendo en los contratos y convenios cláusulas restrictivas y mecanismos de control preventivo, a través de la verificación en los listados internacionales de proveedores, clientes, estudiantes, colaboradores y demás vinculados. Igualmente, se ha trabajado en la actualización del código de ética y buen gobierno de la Universidad, fortaleciendo en forma adicional los lineamientos relacionados con pagos de facilitación y actividades o gastos de relacionamiento.

INFORME DE  
**Gestión**  
20  
25

**uao**

ANEXO  
INFORME DE  
**Gestión**

**20  
25**



**uao**

Universidad  
Autónoma de  
Occidente

En cumplimiento a la norma tributaria Artículo 364-5 numeral 11 y como requisito en el proceso de actualización al régimen tributario especial año 2025, a continuación, se relacionan los siguientes aspectos:

## 1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO O FINALIZADOS

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó los siguientes proyectos de inversión:

### 1.1 Proyectos de inversión año gravable 2024:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión institucional con los excedentes fiscales exentos del año gravable 2024 por valor de \$ 7.483.824.000, los cuales fueron consolidados bajo (3) ejes de impacto. Al cierre del año 2025, dichos proyectos se encontraban en ejecución. En consecuencia, su continuidad fue aprobada por el Consejo Superior, ratificando la decisión de continuar con su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2029. Lo anterior será reportado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento del proceso de actualización del Régimen Tributario Especial correspondiente al año 2026.

A continuación, se relacionan los valores ejecutados a diciembre 31 de 2025:

Proyectos de inversión excedentes año 2024	Presupuesto Inicial Asignado	Valor Reasignado		Valor Final	Valor Girado a Dic. 31 de 2025	Saldo a dic. 31 de 2025	% Cumplimiento	Estado
		Adición	Disminución					
ACADEMICO (1)	\$4.914.551	\$0	\$320.000	\$4.594.551	\$3.421.294	\$1.173.256	74%	Ejecución
ADMINISTRATIVO (1)	\$300.000	\$320.000	\$0	\$620.000	\$0	\$620.000	0%	Ejecución
TECNOLOGICO (2)	\$2.269.273	\$0	\$0	\$2.269.273	\$1.077.919	\$1.191.353	48%	Ejecución
<b>TOTAL, PROY. INV. EXCED. AÑO 2024</b>	<b>\$7.483.824</b>	<b>\$320.000</b>	<b>\$320.000</b>	<b>\$7.483.824</b>	<b>\$4.499.213</b>	<b>\$2.984.609</b>	<b>60%</b>	

FUENTE: Acta Consejo Superior No 335 marzo 16 de 2026 - extracto tema 12- Estados financieros auditados a dic. 31 de 2025 – Nota 34 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Corresponde a proyectos del impacto académico, liderados por la Dirección de Planeación del Campus, orientados a la adecuación de espacios y reposición de equipos, los cuales presentan un nivel de ejecución del 74% al cierre de 2025. Con el fin de avanzar en el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura del centro de datos, se autorizó el traslado de \$320.000.000 desde el eje académico hacia un proyecto del eje administrativo, igualmente liderado por dicha Dirección y enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, de acuerdo al acta del consejo superior no 335 de marzo 16 de 2026.

(2) Los proyectos con impacto en el liderados por la Dirección de Tecnologías, se enfocaron en la renovación de equipos y actualización de la red institucional, alcanzando un cumplimiento del 48% al cierre de 2025.

## 1.2 Proyectos de inversión año gravable 2022:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión institucional con los excedentes fiscales exentos del año gravable 2022 por valor de \$12.895.388.000, los cuales fueron consolidados bajo (5) ejes de impacto. Al cierre del año 2025, dichos proyectos se encontraban en ejecución. En consecuencia, su continuidad fue aprobada por el Consejo Superior, ratificando la decisión de continuar con su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2027. Lo anterior será reportado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento del proceso de actualización del Régimen Tributario Especial correspondiente al año 2026.

A continuación, se relacionan los valores ejecutados a diciembre 31 de 2025:

Proyectos de inversión excedentes año 2022	Presupuesto Asignado a dic. 31 de 2024	Valor Reasignado		Valor Final Asignado	Valor girado	Saldo a dic. 31 de 2025	% Cumplim.
		Adición	Disminución				
ACADEMICO (1)	\$7.879.947	\$0	-\$28.252	\$7.851.695	-\$6.913.665	\$938.030	88%
ADMINISTRATIVO (2)	\$1.418.110	\$0	-\$52.000	\$1.366.110	-\$327.063	\$1.039.047	24%
TECNOLOGICO (3)	\$2.006.512	\$0	\$0	\$2.006.512	-\$1.833.267	\$173.245	91%
BIENESTAR UNIVERSITARIO (4)	\$959.761	\$80.252	\$0	\$1.040.013	-\$981.904	\$58.109	94%
INVESTIGACION (5)	\$631.058	\$0	\$0	\$631.058	-\$439.767	\$191.291	70%
<b>TOTAL PROY. INV. EXCED. 2022</b>	<b>\$12.895.388</b>	<b>\$80.252</b>	<b>-\$80.252</b>	<b>\$12.895.388</b>	<b>-\$10.495.666</b>	<b>\$2.399.722</b>	<b>81%</b>

FUENTE: Acta Consejo Superior No 335 marzo 16 de 2026 - extracto tema 12- Estados financieros auditados a dic. 31 de 2025 – Nota 34  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los proyectos del impacto académico presentan un nivel de cumplimiento del 88% y están orientados principalmente al fortalecimiento de la infraestructura y soporte para el aprendizaje. Tras un análisis de priorización institucional, el consejo superior autorizó reasignar el valor de \$28.252.469 hacia el eje de Bienestar para atender necesidades transversales y fortalecer la experiencia de la comunidad universitaria, de acuerdo con el acta no. 335 en la sesión de marzo 16 de 2026.

(2) Los proyectos del impacto administrativo presentan un nivel de cumplimiento del 24% y se enfocan en adecuación de espacios, mejora de sistemas financieros, transformación digital e infraestructura tecnológica. En 2025. Tras un ejercicio de priorización institucional, se solicita reasignar el valor de \$52.000.000 para el componente de Bienestar el cual busca fortalecer plataformas digitales y los canales de atención a la comunidad universitaria, lo cual quedó aprobado de acuerdo con el acta no. 335 en la sesión de marzo 16 de 2026 del consejo superior.

(3) Los proyectos del impacto tecnológico con cumplimiento del 91% se orientan a la renovación de equipos, fortalecimiento de la seguridad informática, gestión de requerimientos, consolidación de bases de datos institucionales y actualización de plataformas para la investigación.

(4) Los proyectos con impacto en el eje de bienestar presentan un nivel de cumplimiento del 94% se concentra en adecuaciones para estudiantes y docentes, Bienestar Online y el Centro Integral de Atención a Estudiantes. En 2026, este impacto se espera fortalecer con los recursos solicitados a trasladar por valor de \$80.252.469 desde los componentes académico y administrativo para ampliar los canales de atención, acompañamiento y servicios a la comunidad universitaria, lo cual quedó aprobado de acuerdo con el acta no. 335 en la sesión de marzo 16 de 2026 del consejo superior.

(5) Los proyectos con impacto en investigación presentan un nivel de cumplimiento del 70% corresponden principalmente al posicionamiento de investigaciones UAO digital y la convocatoria interna de proyectos de investigación.

### 1.3 Proyectos de inversión Año gravable 2021:

La Universidad Autónoma de Occidente, en el desarrollo de su actividad meritoria, constituyó proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la virtualidad y la tecnología, financiados con excedentes fiscales exentos correspondientes al año gravable 2021, por valor de \$1.263.474.000. Al cierre del año 2025, dichos proyectos se encontraban en ejecución. En consecuencia, su continuidad fue aprobada por el Consejo Superior, ratificando la decisión de continuar con su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026. Lo anterior será reportado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento del proceso de actualización del Régimen Tributario Especial correspondiente al año 2026.

A continuación, se relacionan los valores ejecutados a diciembre 31 de 2025:

Proyectos de Inversión Excedentes Año 2021	Presupuesto Asignado	Valor girado a Dic 31 de 2025	Saldo a Dic 31 de 2025	% de Cumplimiento	Estado
Adquisición de Servidores (1)	\$ 851.908	\$ 706.042	\$ 145.866	83%	En Ejecución
Migración Software Universitas (2)	\$ 411.566	\$ 357.374	\$ 54.192	87%	En Ejecución
<b>Total, Proyectos de Inversión Excedentes Fiscales 2021</b>	<b>\$ 1.263.474</b>	<b>\$ 1.063.416</b>	<b>\$ 200.058</b>	<b>84%</b>	

FUENTE: Acta Consejo Superior No 335 marzo 16 de 2026 - extracto tema 12- Estados financieros auditados a dic. 31 de 2025 – Nota 34 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) El proyecto “Adquisición de servidores” corresponde a adquisición de servidores, licencias de software y elementos de comunicación destinado para el uso de estudiantes y colaboradores.

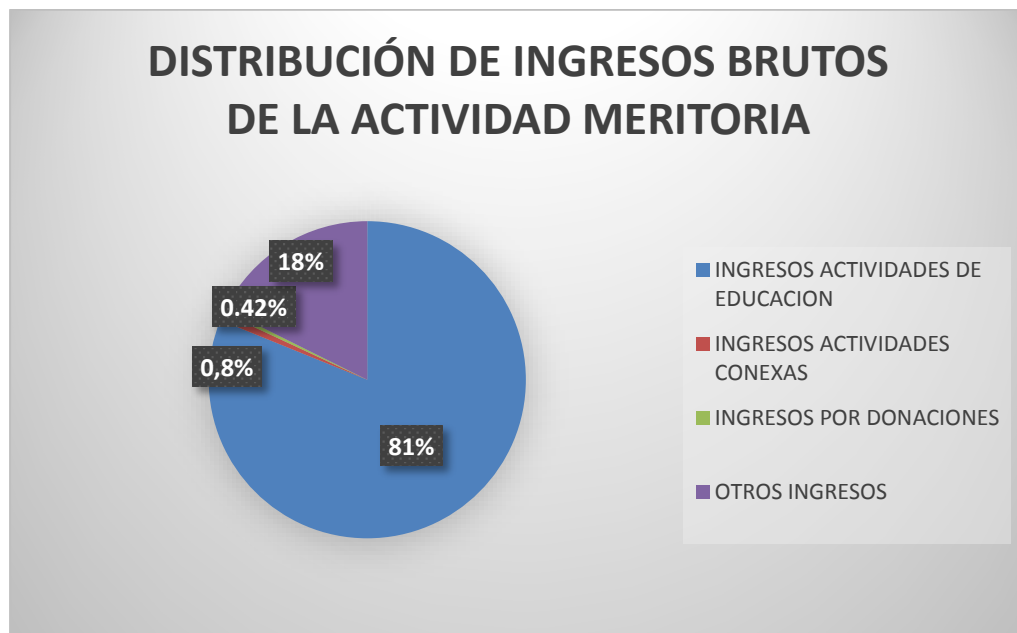
(2) El proyecto de “Migración software Universitas” corresponde a actualización del software académico para mejoramiento de procesos internos.

## 2. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos generados por la Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria durante el año 2025 son los siguientes:

FUENTE DE INGRESOS	VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS ACTIVIDADES DE EDUCACION	\$ 126.924.617	81,13%
INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 1.252.905	0,80%
INGRESOS POR DONACIONES	\$ 649.802	0,42%
OTROS INGRESOS	\$ 27.616.256	17,65%
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 156.443.580</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Estados Financieros Auditados a 31-12-2025 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



### 3. LOS SUBSIDIOS RECIBIDOS

Los subsidios recibidos por parte de entes gubernamentales durante el año 2025 se detallan a continuación:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL SUBSIDIO	VALOR EN MILES
14/01/2025 Al 13/08/2025	Fondo Educativo para la Educación terciaria del Municipio de Yumbo Fety	Alcaldía de Yumbo FETY (Fondo para la educación terciaria de Yumbo)	Giro correspondiente a (46) estudiantes de pregrado profesional periodo académico 2025-1S (Resolución no.170.36.855 de Agosto 6 de 2024)	\$ 158.534
14/01/2025 AL 05/02/2026	Convenio Marco de Cooperación Resolución 890/2023	Alcaldía Municipio de Guachené-Cauca	Convenio de cooperación para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Guachen, favorecer y promover el liderazgo y desarrollo comunitario a través de programas de estudio, en el marco de la política pública Salto Afro Becas y subsidios académicos universidades	\$ 289.139
07/01/2025	Convenio Interinstitucional No. 100-20.041	Alcaldía Municipio de Yotoco	Subsidio educativo otorgado a un estudiante del programa de Ingeniería Mecánica residente acreditado en el Municipio de Yotoco	\$ 7.955
07/01/2025	Convenio Interinstitucional No. 100-20.004	Alcaldía Municipio de Yotoco	Subsidio educativo otorgado a un estudiante del programa de Arquitectura residente acreditado en el Municipio de Yotoco	\$ 5.546
7/11/2025	Convenio Interinstitucional No.100-20.039	Alcaldía Municipio de Yotoco	Subsidio educativo otorgado a un estudiante del programa de Ingeniería Mecatrónica Residente acreditado en el Municipio de Yotoco	\$ 2.041
06/05/2025	Convenio Interinstitucional No 100-20.039	Alcaldía Municipio de Yotoco	Subsidio educativo otorgado a un estudiante del programa de Mercadeo y Negocios Internacionales residente acreditado en el Municipio de Yotoco	\$ 12.534
06/05/2025	Convenio Interinstitucional No. 100-20.040 - 100-20.004	Alcaldía Municipio de Yotoco	Subsidio educativo otorgado a un estudiante del programa de Diseño de la Comunicación Gráfica Residente acreditado en el Municipio de Yotoco	\$ 4.507
03/03/2025 al 23/10/2025	Convenio Subsidio En Especie "Digicampus" Convocatoria 2025	Convenio Digicampus-Comfandi	Comfandi otorgará Subsidio educativo en especie, correspondiente al 75% del valor de la matrícula para los primeros cuatro semestres académicos, como mecanismo de apoyo al acceso y continuidad en la educación superior. por el año 2025 hasta 2027.	\$ 175.288
29/08/2024 al 19/12/2025	Reglamento Operativo Fondo Digicampus	Digicampus, Gobernación Del Valle Del Cauca	Implementación Estratégica de Gobierno Digital para la reducción de la brecha de capital humano y la transformación Digital en el departamento del Valle del Cauca.	\$ 2.667.971
<b>TOTAL SUBSIDIOS RECIBIDOS</b>				<b>\$ 3.323.515</b>

Fuente sistema financiero Iceberg (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### 4. CONTRATOS CON VINCULADOS

Durante el año 2025, se celebraron los siguientes contratos con vinculados:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
17/02/2025	Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR-2023-1638	Zaitana S.A.S	Arrendamiento lote aledaño a las instalaciones del colegio Gimnasio Los Farallones Valle del Lili, denominado Centro Cultural y Deportivo para el desarrollo de actividades educativas - Villa Laurentino.	\$ 451.691	\$ 85.821	\$ 537.512
<b>TOTAL PAGOS POR CONTRATOS CON VINCULADOS 2025</b>				<b>\$ 451.691</b>	<b>\$ 85.821</b>	<b>\$ 537.512</b>

Fuente sistema financiero Iceberg (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### 5. CONTRATOS CON ENTIDADES DEL ESTADO

Durante el año 2025, se celebraron los siguientes contratos con entidades del estado:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO
26/03/2025	021-00-G-CACOM4-EIHFA-2025	Fuerza Aérea De Colombia	Capacitación en competencias lingüísticas en el idioma inglés para el personal de pilotos, tripulantes y especialistas de mantenimiento de la fuerza pública	\$ 24.900
7/10/2025	34-14-11-1598 DE 2025	Alcaldía Municipio De Jamundí	Aunar esfuerzos entre la educación media y la educación superior para el fortalecimiento en áreas priorizadas dirigido a los estudiantes de los grados 11 en el marco del proyecto " fortalecimiento de competencias en docentes, directivos docentes y estudiantes que garanticen trayectorias educativas en I.E oficiales del municipio de Jamundí	\$ 10.514
13/08/2025	4172.010.26.1.129-2025	Alcaldía De Cali, secretaria De Turismo	Consolidar el plan maestro de turismo del corregimiento de Pance en Santiago de Cali, mediante la integración participativa de los planes de acción, negocios e inversión público-privada, definiendo la hoja de ruta para su implementación operativa y la viabilidad económica, social, ambiental y cultural del destino, con el fin de posicionar a Pance como un referente de turismo sostenible de alto impacto	\$ 115.000
25/09/2025	4132.010.26.1.598-2025	Alcaldía De Cali, secretaria De planeación	Contratar la prestación de servicios para la organización y ejecución de un diplomado especializado sobre ordenamiento territorial, con énfasis en la revisión y ajuste de planes de ordenamiento territorial, sus alcances, así como sus principales instrumentos complementarios, dirigido a los funcionarios públicos y/o servidores públicos, de conformidad con la bp-26005248.	\$ 128.500
<b>TOTAL CONTRATOS ENTIDADES DEL ESTADO AÑO 2025</b>				<b>\$ 278.914</b>

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Universidad  
Autónoma de  
Occidente

Anexo informe de gestión 2025

## 6. CONTRATOS CON ENTIDADES MIXTAS

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO
4/03/2025	017 de 2025	Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica 'Proimágenes Colombia'	Prestación de los servicios del Contratista para: diseñar, desarrollar y dictar un espacio de tutoría con enfoque formativo y de metodología teórico-práctica, sobre narrativa y reescritura de guiones de largometraje (en adelante la 'Tutoría'), dirigido y enfocado en los proyectos beneficiarios de las modalidades de 'Escritura de guion para largometraje', 'Escritura de guion para largometraje étnico', 'Desarrollo de largometraje de ficción' y 'Realización de largometrajes de poblaciones étnicas', del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (en adelante 'FDC').	\$ 161.000
17/12/2025	340 de 2025	Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica 'Proimágenes Colombia'	Prestación de los servicios del Contratista para: diseñar, desarrollar y dictar un espacio de tutoría con enfoque formativo y de metodología teórico-práctica, sobre narrativa y reescritura de guiones de largometraje (en adelante la 'Tutoría'), dirigido y enfocado en los proyectos beneficiarios de las modalidades de 'Escritura de guion para largometraje', 'Escritura de guion para largometraje étnico' y 'Desarrollo de largometraje de ficción', del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (en adelante 'FDC').	\$ 127.500
<b>TOTAL CONTRATOS ENTIDADES MIXTAS AÑO 2025</b>				<b>\$ 288.500</b>

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)